



JOSÉ ARTIGAS  
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES  
BICENTENARIO.UY



Ejercicio 2013

# Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal

## Parte II: Información Institucional

Inciso 25: Administración Nacional de  
Educación Pública

Tomo II  
Planificación y Evaluación



## **Contenido**

### **NOTA METODOLÓGICA**

#### **Sección 1 - INFORMACIÓN GENERAL DEL INCISO**

MISIÓN

VISIÓN

ÁREAS PROGRAMÁTICAS Y PROGRAMAS DE LOS QUE PARTICIPA EL INCISO Y SUS UNIDADES EJECUTORAS

#### **Sección 2 - PRINCIPALES RESULTADOS**

DISTRIBUCIÓN DE LOS CRÉDITOS DEL INCISO POR PROGRAMA Y POR UNIDAD EJECUTORA

DISTRIBUCIÓN DE LOS CRÉDITOS DE CADA UNIDAD EJECUTORA POR PROGRAMA

DESEMPEÑO DEL INCISO Y SUS UNIDADES EJECUTORAS

Cumplimiento del Plan Estratégico

Eficacia de la planificación

#### **Sección 3 - PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y VALORES DE LOS INDICADORES**

#### **Sección 4 - INFORMES DE GESTIÓN**



**NOTA  
METODOLÓGICA**

---



## ***I – Presentación***

Cada año, en ocasión de la elaboración de los proyectos de Ley de Presupuesto o Ley de Rendición de Cuentas, todos los Incisos de la Administración Central, así como aquellos organismos contemplados en el artículo 220 de la Constitución de la República que optan por hacerlo, presentan sus **planes estratégicos** dando cuenta de sus resultados. Este ejercicio se realiza sobre la base de pautas metodológicas desarrolladas por la *Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP)*<sup>1</sup>.

Esos planes estratégicos se recogen en el **Tomo II – Planificación y Evaluación**, elaborado por la *Dirección de Gestión y Evaluación (AGEV)* de la OPP, y forman parte de los proyectos de ley mencionados. De este modo, el Tomo II presenta información sobre: *objetivos planificados, recursos asignados y resultados obtenidos* mediante la **acción del Estado**. Tal información se organiza sobre la base del esquema conceptual del Presupuesto Nacional 2010-2014, conformado por cuatro niveles de agregación:

- Áreas programáticas.
- Programas presupuestales.
- Incisos.
- Unidades ejecutoras.

El presente Informe institucional constituye la segunda parte del Tomo II y, por lo tanto, integra el proyecto de Ley de Rendición de Cuentas 2013. El Tomo II se completa con una primera parte, denominada de *Contexto y resultados en áreas programáticas*, que reúne evidencia objetiva sobre contexto, objetivos de política, recursos financieros asignados y resultados obtenidos a nivel de área programática y programa presupuestal. El informe institucional complementa esta mirada global contenida en la primera parte del Tomo II, proporcionando información financiera, de planificación y desempeño relativa a cada Inciso integrante del Presupuesto Nacional.

---

<sup>1</sup> En cumplimiento el artículo 39 lit. F) de la ley 16.736 de 05/01/996.

## ***II – Contenido de la Parte 2 del Tomo II***

La información institucional que integra la parte 2 del Tomo II se presenta en separatas independientes para los Incisos de la Administración Central (Presidencia y Ministerios: Incisos 02 a 15), la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP: Inciso 25), la Universidad de la República (UDELAR: Inciso 26), el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU: Inciso 27) y la Administración de Servicios de Salud del Estado (ASSE: Inciso 29), y en un único volumen para el Poder Judicial (PJ: Inciso 16), Tribunal de Cuentas (TC: Inciso 17), Corte Electoral (CE: Inciso 18), Tribunal de lo Contencioso Administrativo (TCA: Inciso 19) y Universidad Tecnológica del Uruguay (UTEC: Inciso 31).

La información de cada Inciso se estructura en cuatro secciones con los contenidos que se reseñan a continuación.

### ***Sección 1 - Información general del Inciso***

Contiene la misión y visión del Inciso, según consta en el Sistema de Planificación Estratégica (SPE)<sup>2</sup>, y un cuadro que muestra las áreas programáticas y programas a los cuales contribuye el Inciso, distinguiendo además a las unidades ejecutoras que disponen de crédito asignado para dichos programas.

### ***Sección 2 – Principales resultados***

En una primera instancia se presenta **información financiera** relativa al Inciso: gráficos de torta con la distribución de la ejecución 2013 del Inciso por programa y por unidad ejecutora (en porcentaje) y cuadros con el crédito, ejecución (en miles de pesos corrientes) y porcentaje ejecutado (la relación entre las dos magnitudes mencionadas anteriormente) también por programa y unidad ejecutora. Seguidamente, a través de distintos gráficos de torta, se muestra cómo las unidades ejecutoras del Inciso distribuyeron su ejecución 2013 por programa (en porcentaje). Las cifras de crédito y ejecución que se presentan en esta sección son las cifras definitivas de cierre del ejercicio 2013 y fueron extraídas del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) el 20/06/2014.

---

<sup>2</sup> El SPE es el sistema informático desarrollado por AGEV-OPP para soportar el nuevo esquema de formulación presupuestal. El mismo contiene información de las áreas programáticas (descripción e indicadores de contexto) y programas presupuestales (objetivos e indicadores de programa) y de la planificación institucional de los Incisos y Unidades Ejecutoras (objetivos e indicadores de Inciso y Unidad Ejecutora) mediante la cual pueden identificarse las contribuciones específicas que cada institución realiza en el marco de los programas en los que participa.



Por otra parte se presenta **información de cumplimiento del plan estratégico 2013** del Inciso y sus unidades ejecutoras aproximada a través del valor 2013 ingresado en el SPE para los indicadores validados por OPP contrastado con la meta definida para ese año. Teniendo en cuenta el comportamiento deseado definido para el indicador es que se establecen los casos de “cumplió” o “no cumplió”. Adicionalmente, existen indicadores para los cuales es imposible verificar su cumplimiento debido a que no fue ingresado el valor 2013 y/o la meta correspondiente a dicho año. Estas situaciones se reflejan como "no informó valor 2013" y "sin meta 2013" (casos en que se ingresó el valor 2013 pero que no disponen de meta definida).

El resultado de este análisis se muestra en un gráfico de barras donde cada barra representa a una unidad ejecutora y la barra final, que se obtiene mediante la sumatoria simple de todos los indicadores definidos a nivel de las unidades ejecutoras, representa al Inciso. Para cada una de ellas se indica qué porcentaje de indicadores verifica cumplimiento (área verde), no cumplimiento (área roja), no informó valor 2013 (área violeta) o no tiene meta 2013 definida (área gris). Seguidamente se presenta una tabla donde puede consultarse cuántos indicadores se hallan en cada una de estas cuatro categorías posibles para cada unidad ejecutora. Vale aclarar que en los casos en que únicamente exista información de cumplimiento de plan estratégico a nivel de Inciso, el gráfico que se muestra es de torta, manteniéndose el resto de las especificaciones aquí expuestas.

Finalmente, se incorpora por primera vez para esta Rendición de Cuentas un apartado que provee **información sobre la eficacia de la planificación institucional** al mostrar en qué medida los resultados obtenidos por los Incisos y unidades ejecutoras se aproximan a las metas previamente fijadas por éstos. La intención de este análisis es reflejar que tan atinada resultó la planificación realizada a la luz de los resultados obtenidos posteriormente. En este sentido, se definen tres situaciones posibles: indicadores cuyo valor 2013 tuvo un desvío menor o igual a 25% respecto a la meta fijada, indicadores cuyo valor tuvo un desvío mayor a 25% e indicadores donde no es posible determinar el desvío dado que no se contaba con meta definida y/o no fuera ingresado el valor 2013. Es importante aclarar que los desvíos reseñados son independientes del comportamiento deseado del indicador y aplican indistintamente para situaciones donde el valor está por encima o por debajo de la meta.

Al igual que para el análisis de cumplimiento, la eficacia de la planificación se muestra en un gráfico de barras donde cada una de ellas representa a una Unidad Ejecutora y la barra final al Inciso, mediante al agregación de los indicadores definidos para cada unidad ejecutora. Para cada barra se presenta el porcentaje de indicadores cuyo valor 2013 tuvo un desvío menor o igual al 25% en relación a la meta prefijada (área verde, que implica un buen nivel de eficacia de la planificación), el porcentaje que tuvo un desvío mayor al 25% fijado por la meta (área amarilla) y el porcentaje para el cual no se pudo realizar el análisis de desvío en tanto no se contaba con información de la meta a alcanzar o, lo que es más grave, del valor que tomó en 2013 (área roja). Para complementar la información gráfica se presenta una tabla que indica, para cada unidad ejecutora, la cantidad de indicadores que integran cada categoría.

Cabe destacar que existen algunos Incisos que presentan particularidades en la presentación de los análisis de cumplimiento del plan estratégico y de eficacia de la planificación 2013, las cuales se aclaran a continuación. Para el caso del Ministerio del Interior, donde ninguna unidad ejecutora ingresó la meta para 2013, se presenta un único gráfico a nivel de Inciso indicando esta situación. Para el Ministerio de Relaciones Exteriores, TCA, UDELAR, ASSE y

UTEC, que ingresan su planificación exclusivamente a nivel de Inciso, con indicadores asociados a ese nivel, se realizan los mencionados análisis tomando en cuenta estos indicadores. Finalmente, el TC, si bien también tiene su planificación ingresada a nivel de Inciso no cuenta con indicadores asociados, por lo cual queda excluido del análisis que se refleja en esta sección. En los casos donde la información es a nivel de Inciso, el gráfico que se muestra es de torta.

### **Sección 3 – Detalle de la planificación estratégica y valores de los indicadores**

Esta sección comienza con un cuadro que muestra información sobre las áreas programáticas y programas a los cuales contribuye el Inciso y qué unidades ejecutoras tienen objetivos definidos en cada programa.

Seguidamente figura una tabla extraída del SPE referente a: i) el valor que tomaron en 2013 los indicadores con vigencia para ese año, y ii) la planificación estratégica 2014 de los Incisos y unidades ejecutoras que integran el Presupuesto Nacional ajustada para su presentación con el actual proyecto de Ley de Rendición de Cuentas 2013. Este formato de presentación permite mostrar la continuidad de la planificación para los objetivos que continúan vigentes, dando cuenta de los logros obtenidos en 2013 a través del valor que tomaron los indicadores asociados y de los desafíos planteados para 2014 a través de las metas fijadas para ese año.

Para cada Inciso la información se presenta organizada por área programática y programa, de modo de poder identificar la contribución que cada Inciso y sus unidades ejecutoras hacen a los distintos programas de los que participan a través de la definición de objetivos institucionales con sus respectivos indicadores asociados. A su vez, para esta Rendición de Cuentas se incorpora una clasificación de los objetivos que responde a la siguiente lógica:

- **Objetivos sustantivos:** aquellos que aportan directamente al logro de la misión, visión y cometidos del Inciso y guardan relación directa con la generación de productos y obtención de resultados para una determinada población objetivo.
- **Objetivos complementarios:** aquellos no alineados directamente con los cometidos del Inciso y/o UE. Pueden incluir objetivos relacionados a tareas que se le hayan encomendado al Inciso/UE pero no relacionados con sus principales giros de actividad
- **Objetivos de gestión interna:** aquellos dirigidos a generar una mejora en la gestión de la organización (eficiencia, mejora de trámites, comunicación interna y externa, etc.).

Como criterio general y en acuerdo con los Incisos y unidades ejecutoras, los objetivos que se presentan son principalmente los sustantivos, sin perjuicio que en algunos casos también figuren objetivos de otra clase que por su relevancia se entendió pertinente su publicación.

El contenido del reporte responde al siguiente formato:

- En el marco de cada área programática y programa a los que contribuye el Inciso se presentan los objetivos definidos con su descripción, vigencia e indicadores asociados, así como las unidades ejecutoras que tienen objetivos dependientes del objetivo de Inciso.
- Para cada objetivo de unidad ejecutora asociado a los objetivos de Inciso se presenta su descripción, vigencia e indicadores asociados.
- Para los indicadores asociados a objetivos de Inciso y de Unidad Ejecutora se presentan los siguientes campos:
  - nombre del indicador,
  - fórmula de cálculo,
  - unidad de medida,
  - valor 2012 (cuando este dato no fue ingresado en ocasión de la Rendición de Cuentas 2012 figura la leyenda “s/i” –sin información-),
  - meta 2013 (definida en ocasión de la Rendición de Cuentas 2012; en caso de no haber sido definida figura el valor “0”),
  - valor y comentario 2013 (cuando no fueron ingresados figura la leyenda “No informo” en el campo de comentario) y
  - meta 2014 (en caso que haya sido definida para la presente Rendición y, en caso contrario, figura el valor “0”; para indicadores que ya no estarán vigentes en 2013 figura la leyenda “n/c” –no corresponde-).

Para algunos Incisos (Ministerio de Relaciones Exteriores, TC, TCA, UDELAR, ASSE y UTEC) que ingresan su planificación exclusivamente a nivel de Inciso, la información de esta sección se muestra agregada a ese nivel, sin el detalle por Unidad Ejecutora.

Finalmente, en el caso del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y del Ministerio de Desarrollo Social, donde se han identificado productos<sup>3</sup>, se presenta un cuadro con información sobre su nombre, descripción, unidad de medida, valor 2012, meta y valor 2013 y meta 2014.

#### **Sección 4 – Informes de gestión**

Con el propósito de brindar información del desempeño 2013, así como los principales desafíos que se plantean para el año 2014, último año de la presente Administración, los Incisos del Presupuesto Nacional han elaborado un informe de gestión en base a las pautas establecidas por AGEV-OPP. Dichos informes se presentan a nivel de Inciso y Unidad Ejecutora y se compilan en esta última sección del Tomo II – Parte 2.

La estructura de contenidos propuesta para su elaboración comprende cuatro capítulos:

---

<sup>3</sup> Los productos públicos (bienes y servicios de distinta naturaleza que se entregan a la población) son los instrumentos con los que cuentan los organismos públicos para generar resultados, entendidos como cambios en las condiciones de vida de determinada población objetivo.

- Misión del Inciso / unidad ejecutora.
- Desempeño: presenta los objetivos vigentes en 2013 ordenados por área programática y programa y, en relación a ellos: i) los principales logros fundamentados por distinto tipo de información cuantitativa y cualitativa, ii) los desempeños relevantes no previstos en la planificación, y iii) los aspectos del plan estratégico que quedaron pendientes, identificando sintéticamente las razones.
- Evaluación global: presenta un resumen de los aspectos cuantitativos y cualitativos más relevantes en función de lo reseñado en los puntos anteriores.
- Principales desafíos a encarar en el año 2014.

En los casos en que el formato de los informes elevados por los Incisos no coincidiera con el propuesto, se buscó adaptarlos al mismo sin modificar el contenido.

**Inciso 25**

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

---



**Sección 1**  
**INFORMACIÓN**  
**GENERAL DEL INCISO**

---





## MISIÓN

La ANEP es un ente autónomo que fue creada por la Ley 15.739, su Misión queda establecida por la Ley 18.437 y funciona de acuerdo al Art. 202 y siguientes de la Constitución de la República.

La Misión de la ANEP de acuerdo al Art. 53 de la Ley 18.437 es garantizar la educación en diferentes niveles y modalidades educativas; comprende la elaboración, instrumentación y desarrollo de políticas educativas, promover la participación social en su ámbito y asegurar el cumplimiento de los principios y orientaciones generales de la educación establecidos. Lo expuesto en la órbita de su competencia dada por las funciones del Consejo Directivo y los Consejos de Educación que la integran, en los marcos establecidos por la Ley 18.437.

## VISIÓN

La visión de la ANEP para el presente quinquenio viene dada por las líneas estratégicas que se trazara, aprobados por el Consejo Directivo Central en oportunidad de la presentación del Mensaje Presupuestal 2010-2014. Estas son:

- 1-Impulso a la superación de la calidad educativa sustancial del sistema, contribuyendo así a elevar los actuales niveles de cobertura, retención y egreso.
- 2-Impulso a las políticas de integración académica, orientadas a la superación de las inequidades en la distribución social de los aprendizajes.
- 3-Impulso a la innovación educativa, en especial, en la perspectiva de universalización del uso de las TIC.
- 4-Fortalecimiento de los procesos de desarrollo profesional docente y de la carrera técnico-administrativa, en la perspectiva de fortalecimiento institucional continuo.
- 5-Fomento al protagonismo de los centros educativos y su construcción cómo ámbitos participativos y amigables para aprender, enseñar y crecer.
- 6-Cooperación en la construcción de nueva institucionalidad educativa terciaria y superior, desplegada en todo el territorio nacional.

## ÁREAS PROGRAMÁTICAS Y PROGRAMAS DE LOS QUE PARTICIPA EL INCISO Y SUS UNIDADES EJECUTORAS

Área programática	Programa	Objetivo del programa	Alcance del programa	UEs con crédito asignado en el programa
EDUCACIÓN	1 - Consejo Directivo Central	El Consejo Directivo Central, de acuerdo a la Ley General de Educación N° 18.437, es el órgano rector de la Administración Nacional de Educación Pública. El Consejo Directivo Central tiene la tarea de definir las orientaciones generales de los niveles y modalidades educativas que se encuentran en su órbita a las que se deberán ajustar los planes y programas que propongan los consejos de educación. Los cometidos de éste órgano están descritos en el artículo 59 de la Ley General de Educación, integrando el Sistema		001 - Consejo Directivo Central

Área programática	Programa	Objetivo del programa	Alcance del programa	UEs con crédito asignado en el programa
		Nacional de Educación Pública y debiendo contemplar la líneas transversales establecidas en la Ley N° 18.437.		
EDUCACIÓN	2 - Educación Inicial y Primaria	El Consejo de Educación Inicial y Primaria tiene a su cargo la cobertura pública de la educación básica a nivel nacional, considerando la obligatoriedad constitucional que establece la asistencia del menor a la escuela, y atendiendo a la población de las siguientes áreas: Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Especial.		002 - Consejo de Educación Inicial y Primaria
EDUCACIÓN	3 - Educación secundaria	Compete a este Consejo impartir la Educación Secundaria pública en todo el territorio nacional, en dos ciclos: Ciclo Básico obligatorio y Educación Media Superior. La población a la que está dirigida son aquellas personas que acrediten haber aprobado el Ciclo de Educación Primaria. Es la principal responsabilidad del Consejo de Educación Secundaria la formación de ciudadanos para la participación en una sociedad democrática y solidaria, promoviendo el desarrollo de la personalidad del educando, la igualdad de oportunidades, la equidad de género, el respeto por las diversidades y la integración de los sectores sociales de las culturas propias de todos los actores. La habilitación y supervisión de la Educación Media Privada. Así como la administración de los servicios y dependencias a su cargo.		003 - Consejo de Educación Secundaria
EDUCACIÓN	4 - Educación técnico-	El Consejo de Educación Técnico	En este sentido le compete asesorar, orientar, promocionar, viabilizar,	004 - Consejo de Educación Técnico-

Área programática	Programa	Objetivo del programa	Alcance del programa	UEs con crédito asignado en el programa
	profesional	<p>Profesional (Universidad del Trabajo del Uruguay), de acuerdo con las potestades conferidas por la Ley de Educación 15739, es responsable desde el Estado, del la Educación Técnica y Profesional. Tiene como cometido ofrecer una Educación científico-técnico-tecnológica profesional pertinente, de calidad, en concordancia con los lineamientos estratégicos nacionales en lo social y productivo. Desde esta perspectiva, la Universidad del Trabajo del Uruguay, se abocará a desarrollar políticas educativas diferenciadas e innovadoras, con propuestas formativas que atiendan todas las dimensiones del Ser Humano. Que posibilite a jóvenes y adultos la participación democrática como ser social y su inserción real en la producción, las artes y los servicios, con el conocimiento no sólo como valor agregado, sino como elemento esencial para integrarse crítica y constructivamente al mundo del trabajo.</p>	<p>fortalecer y ejecutar acciones para dar respuesta e impulsar demandas sociales y productivas del medio o sector donde se encuentran insertos los diferentes Centros Educativos.</p>	Profesional
EDUCACIÓN	5 - Formación en Educación	<p>Formación de profesionales de la educación, incluyendo la formación de educadores sociales. La Ley General de Educación Nº 18.43, en su artículo nro. 31 define la formación en educación. Ésta... "se concebirá como enseñanza terciaria universitaria y abarcará la formación de maestros, maestros técnicos, profesores, profesores de educación física y educadores sociales, así como de otras formaciones que el Sistema Nacional de Educación requiera".</p>		005 - Consejo de Formación en Educación



**Sección 2**

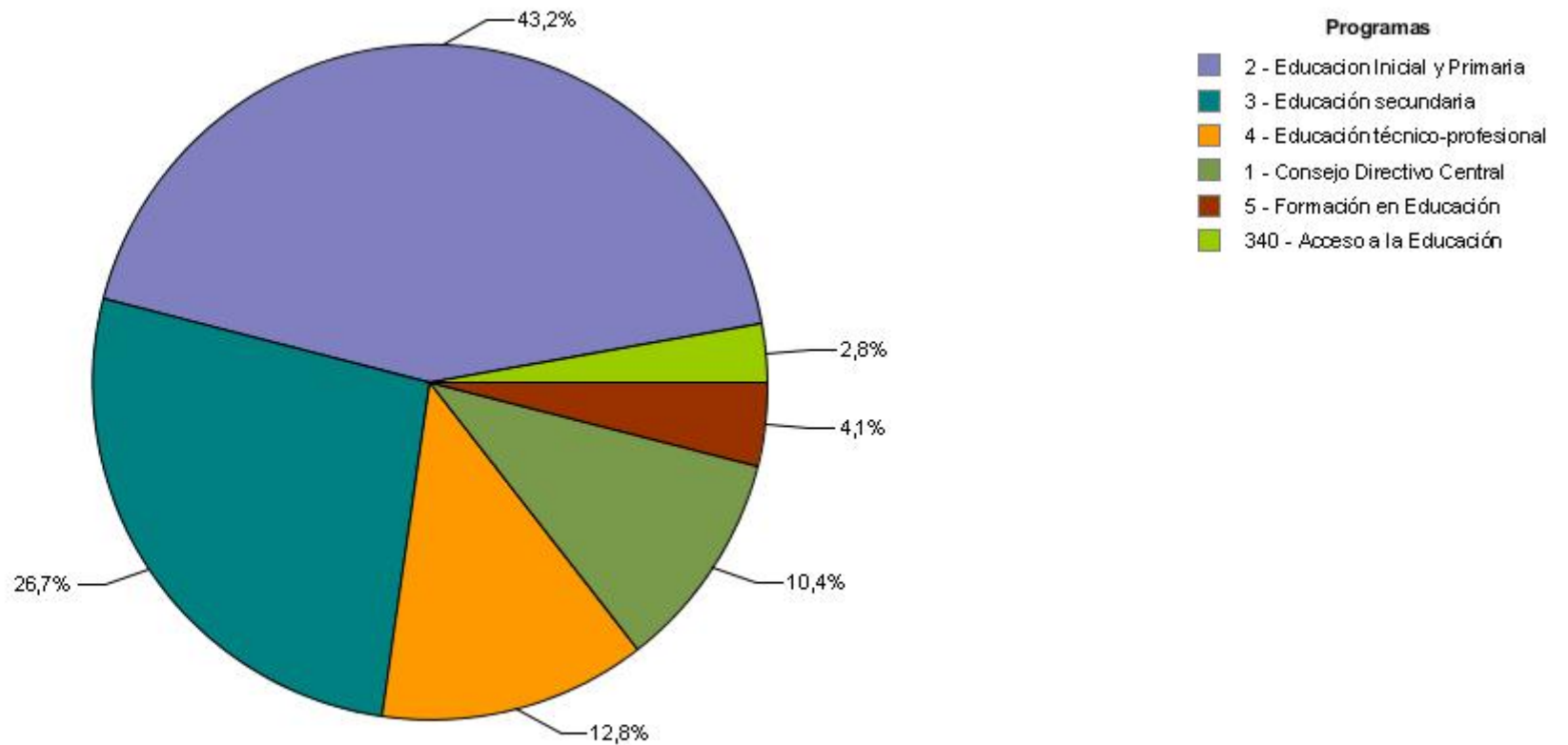
**PRINCIPALES RESULTADOS**

---



## DISTRIBUCIÓN DE LOS CRÉDITOS DEL INCISO POR PROGRAMA Y POR UNIDAD EJECUTORA

### Distribución de la ejecución 2013 del Inciso, por programa



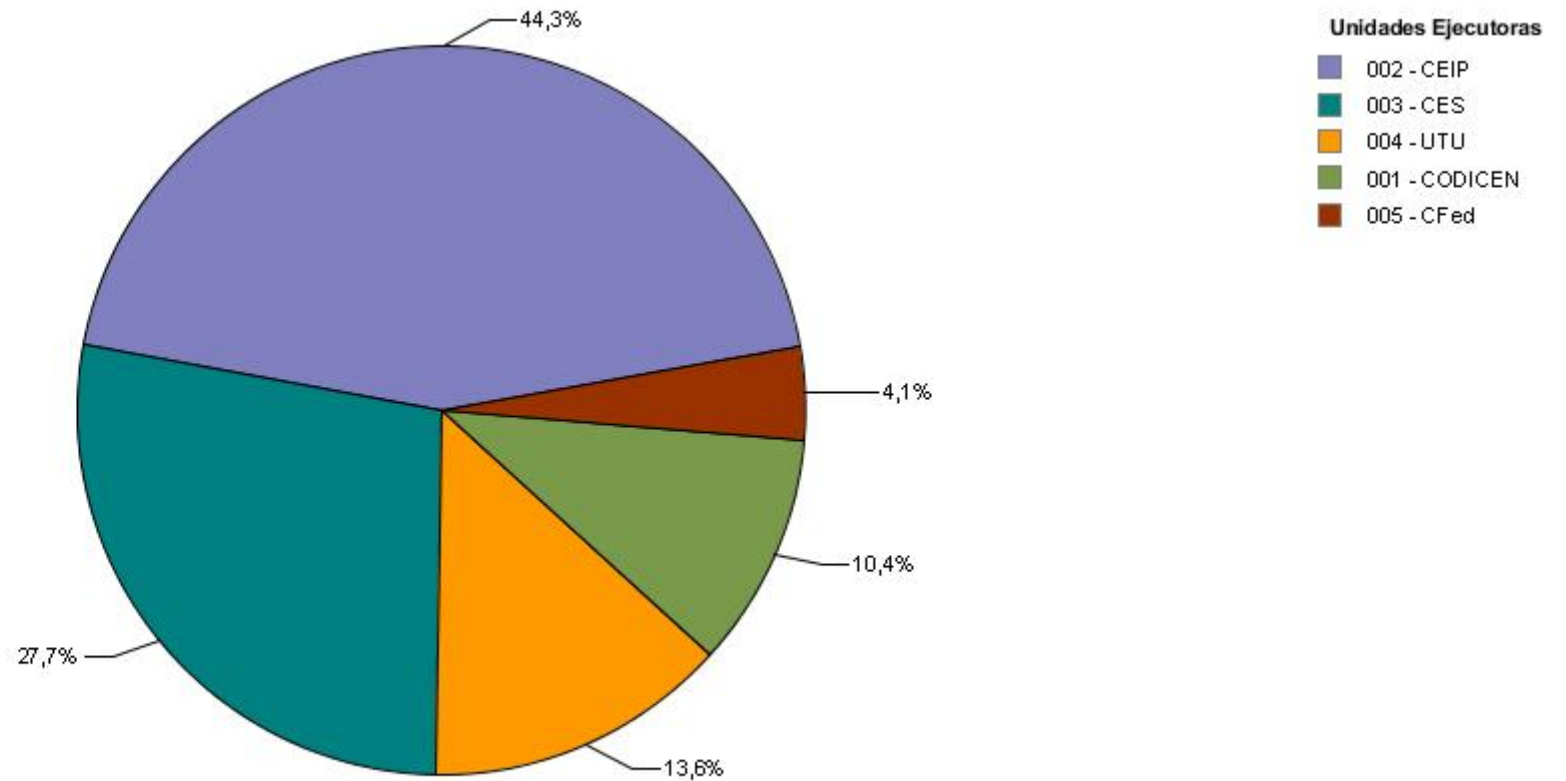
Fuente: SIIF

## Ejecución 2013 del Inciso, por programa en miles de pesos corrientes

Área Programática	Programa	Crédito	Ejecutado	% ejecutado sobre crédito
8 - EDUCACIÓN	1 - Consejo Directivo Central	4.567.011	3.889.302	85,2
	2 - Educacion Inicial y Primaria	16.155.479	16.090.336	99,6
	3 - Educación secundaria	10.004.380	9.946.400	99,4
	4 - Educación técnico-profesional	4.843.998	4.772.250	98,5
	5 - Formación en Educación	1.537.192	1.508.586	98,1
	340 - Acceso a la Educación	1.026.383	1.026.003	100,0
<b>Total del AP</b>		<b>38.134.443</b>	<b>37.232.877</b>	<b>97,6</b>
<b>Total por Inciso</b>		<b>38.134.443</b>	<b>37.232.877</b>	<b>97,6</b>



Distribución de la ejecución 2013 del Inciso, por Unidad Ejecutora



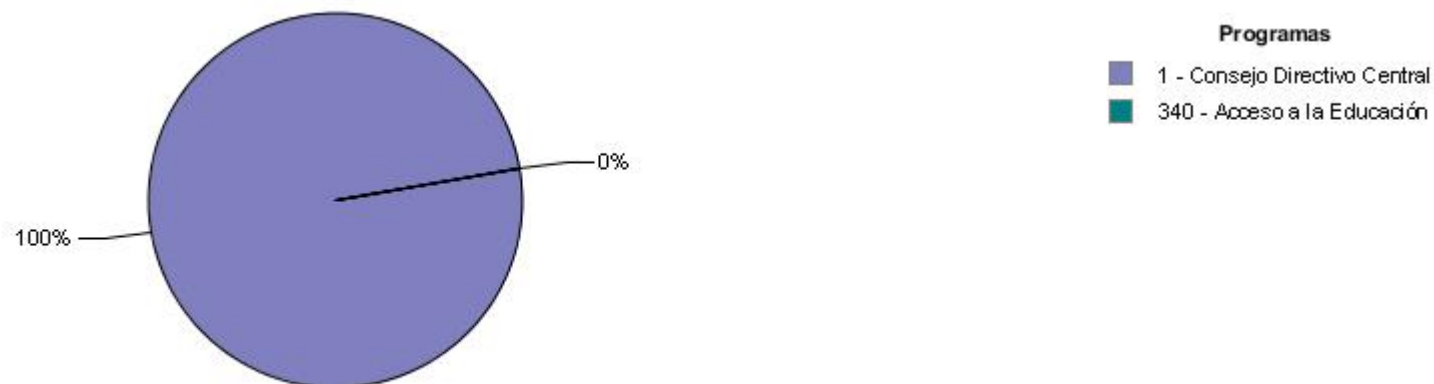
Fuente: SIIF

## Ejecución 2013 del Inciso, por Unidad Ejecutora en miles de pesos corrientes

Unidad Ejecutora	Crédito	Ejecutado	% ejecutado sobre crédito
001 - Consejo Directivo Central	4.567.011	3.889.302	85,2
002 - Consejo de Educación Inicial y Primaria	16.556.822	16.491.679	99,6
003 - Consejo de Educación Secundaria	10.355.386	10.297.377	99,4
004 - Consejo de Educación Técnico-Profesional	5.118.032	5.045.933	98,6
005 - Consejo de Formación en Educación	1.537.192	1.508.586	98,1
<b>Total por Inciso</b>	<b>38.134.443</b>	<b>37.232.877</b>	<b>97,6</b>

## DISTRIBUCIÓN DE LOS CRÉDITOS DE CADA UNIDAD EJECUTORA POR PROGRAMA

Distribución de la ejecución 2013 por programa de la UE 001 - Consejo Directivo Central



Fuente: SIIF

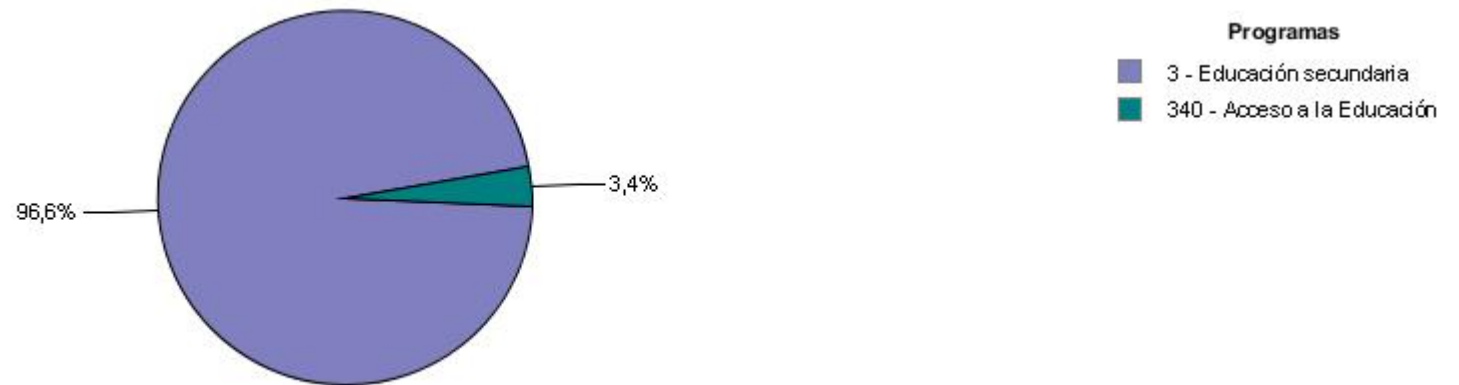
Distribución de la ejecución 2013 por programa de la UE 002 - Consejo de Educación Inicial y Primaria



Fuente: SIIF

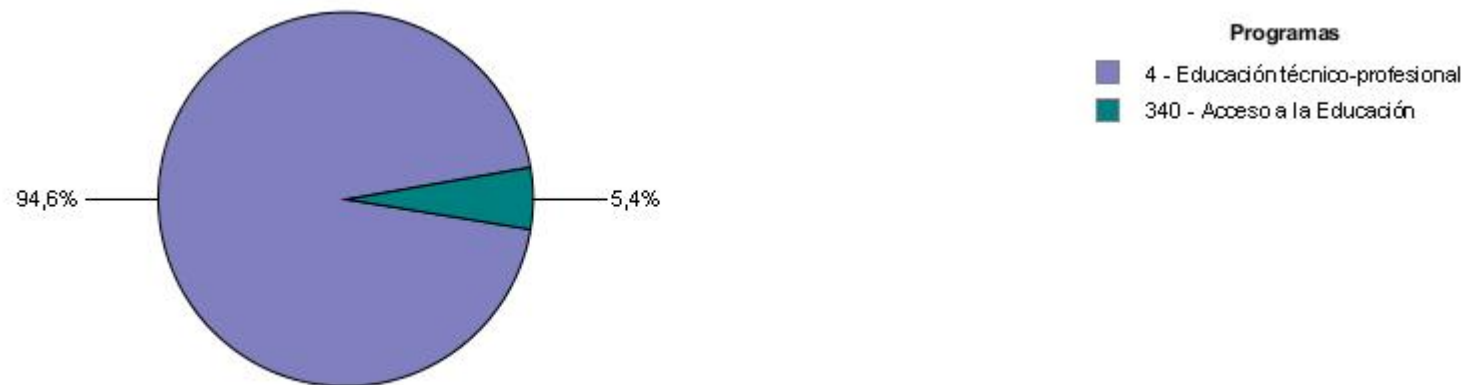
## DISTRIBUCIÓN DE LOS CRÉDITOS DE CADA UNIDAD EJECUTORA POR PROGRAMA

### Distribución de la ejecución 2013 por programa de la UE 003 - Consejo de Educación Secundaria



Fuente: SIIF

### Distribución de la ejecución 2013 por programa de la UE 004 - Consejo de Educación Técnico-Profesional



Fuente: SIIF

## DISTRIBUCIÓN DE LOS CRÉDITOS DE CADA UNIDAD EJECUTORA POR PROGRAMA

Distribución de la ejecución 2013 por programa de la UE 005 - Consejo de Formación en Educación



Fuente: SIIF



## DESEMPEÑO DEL INCISO

### CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO

El grado de cumplimiento del plan estratégico 2013 del Inciso y sus Unidades Ejecutoras se aproxima a través del contraste entre el valor alcanzado por los indicadores definidos en el mismo con su respectiva meta, teniendo en cuenta el comportamiento deseado definido para cada indicador.

De este modo, se obtienen los casos de “cumplió” o “no cumplió”. Adicionalmente, existen indicadores para los cuales es imposible verificar su cumplimiento debido a que no fue ingresado el valor 2013 y/o la meta correspondiente a dicho año. Estas situaciones se reflejan como "no informó valor 2013" y "sin meta 2013" (casos en que se ingresó el valor 2013 pero que no disponen de meta definida).

### EFICACIA DE LA PLANIFICACIÓN

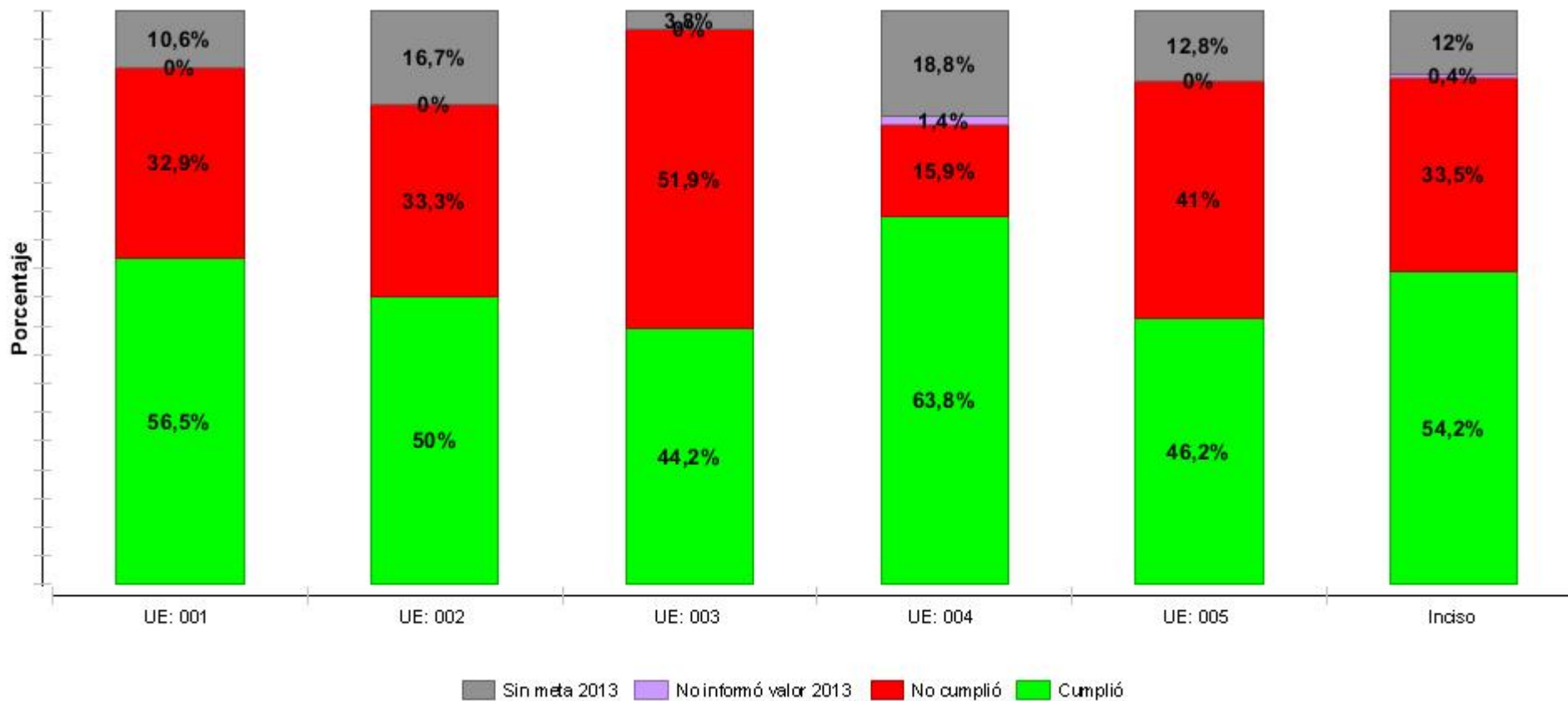
Se busca reflejar la bondad de la planificación realizada por el Inciso y sus Unidades Ejecutoras para el año 2013, mostrando en qué medida los resultados obtenidos por dichas instituciones se aproximan a las metas previamente fijadas por éstas.

En este sentido, se definen tres situaciones posibles: indicadores cuyo valor 2013 tuvo un desvío menor o igual al 25% respecto a la meta fijada, indicadores cuyo valor tuvo un desvío mayor al 25% e indicadores donde no es posible determinar el desvío dado que no se contaba con meta definida o no fue ingresado el valor 2013. Es importante aclarar que los desvíos reseñados son independientes del comportamiento deseado del indicador y se aplican indistintamente para situaciones donde el valor está por encima o por debajo de la meta.

## DESEMPEÑO DEL INCISO

### Cumplimiento del Plan Estratégico

Grado de cumplimiento del Inciso y sus Unidades Ejecutoras



Fuente: SPE



**Cantidad de indicadores de cada Unidad Ejecutora clasificados por cumplimiento**

Etiqueta	Nombre	Cumplió	No cumplió	Sin meta	No informó valor
UE: 001	Consejo Directivo Central	48	28	9	0
UE: 002	Consejo de Educación Inicial y Primaria	3	2	1	0
UE: 003	Consejo de Educación Secundaria	23	27	2	0
UE: 004	Consejo de Educación Técnico-Profesional	44	11	13	1
UE: 005	Consejo de Formación en Educación	18	16	5	0
Inciso	Total UEs del inciso Administración Nacional de Educación Pública	136	84	30	1

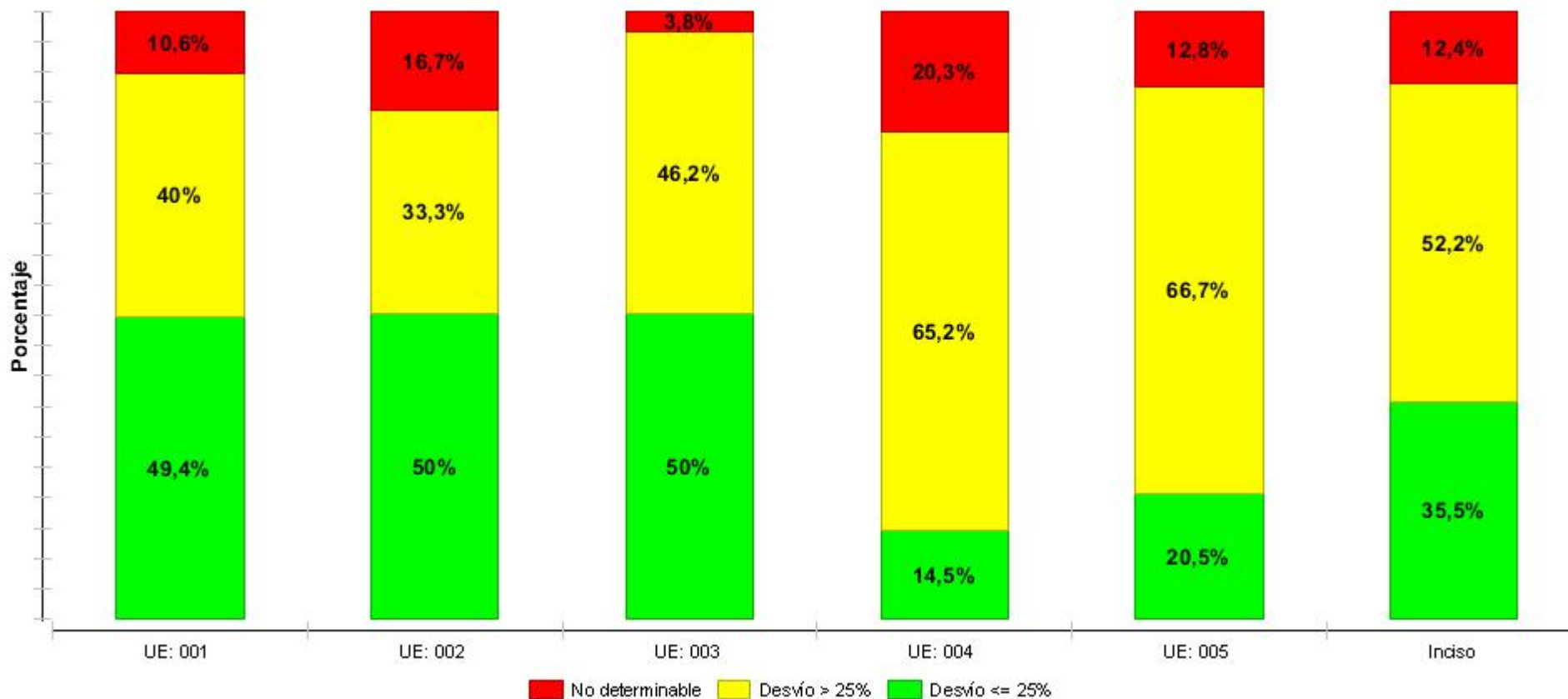
**Nota:**

- Cumplió: indicadores cuyo valor 2013 alcanzó o superó la meta definida para ese año, teniendo en cuenta el comportamiento deseado definido para el indicador.
- No cumplió: indicadores cuyo valor 2013 no alcanzó la meta definida para ese año, teniendo en cuenta el comportamiento deseado definido para el indicador.
- Sin meta: indicadores para los cuales es imposible verificar su cumplimiento debido a que no se ingresó la meta correspondiente al año 2013.
- No informó valor: indicadores para los cuales es imposible verificar su cumplimiento debido a que no se ingresó el valor 2013.

Por más información, ver Nota Metodológica.

### Eficacia de la planificación

Grado de ajuste de la planificación del Inciso y sus Unidades Ejecutoras



Fuente: SPE

**Cantidad de indicadores de cada Unidad Ejecutora clasificados por eficacia**

Etiqueta	Nombre	Desvío <= 25%	Desvío > 25 %	No determinable
UE: 001	Consejo Directivo Central	42	34	9
UE: 002	Consejo de Educación Inicial y Primaria	3	2	1
UE: 003	Consejo de Educación Secundaria	26	24	2
UE: 004	Consejo de Educación Técnico-Profesional	10	45	14
UE: 005	Consejo de Formación en Educación	8	26	5
Inciso	Total UEs del inciso Administración Nacional de Educación Pública	89	131	31

**Nota:**

- Desvío <= 25%: indicadores cuyo valor 2013 tuvo un desvío menor o igual al 25% respecto a la meta fijada.
- Desvío < 25%: indicadores cuyo valor 2013 tuvo un desvío mayor al 25%.
- No determinable: indicadores donde no es posible determinar el desvío dado que no se contó con meta definida o no fue ingresado el valor 2013.

Por más información, ver Nota Metodológica.



## **Sección 3**

# **PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y VALORES DE LOS INDICADORES**

---



### ÁREAS PROGRAMÁTICAS Y PROGRAMAS DE LOS QUE PARTICIPA EL INCISO Y SUS UNIDADES EJECUTORAS

Área programática	Programa	Objetivo del programa	Alcance del programa	UEs con objetivos definidos para el programa
EDUCACIÓN	1 - Consejo Directivo Central	<p>El Consejo Directivo Central, de acuerdo a la Ley General de Educación N° 18.437, es el órgano rector de la Administración Nacional de Educación Pública.</p> <p>El Consejo Directivo Central tiene la tarea de definir las orientaciones generales de los niveles y modalidades educativas que se encuentran en su órbita a las que se deberán ajustar los planes y programas que propongan los consejos de educación. Los cometidos de éste órgano están descriptos en el artículo 59 de la Ley General de Educación, integrando el Sistema Nacional de Educación Pública y debiendo contemplar la líneas transversales establecidas en la Ley N° 18.437.</p>		001 - Consejo Directivo Central
EDUCACIÓN	2 - Educación Inicial y Primaria	<p>El Consejo de Educación Inicial y Primaria tiene a su cargo la cobertura pública de la educación básica a nivel nacional, considerando la obligatoriedad constitucional que establece la asistencia del menor a la escuela, y atendiendo a la población de las siguientes áreas: Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Especial.</p>		002 - Consejo de Educación Inicial y Primaria
EDUCACIÓN	3 - Educación secundaria	<p>Compete a este Consejo impartir la Educación Secundaria pública en todo el territorio nacional, en dos ciclos: Ciclo Básico obligatorio y Educación Media Superior.</p> <p>La población a la que está dirigida son aquellas personas que acrediten haber</p>		003 - Consejo de Educación Secundaria

Área programática	Programa	Objetivo del programa	Alcance del programa	UEs con objetivos definidos para el programa
		<p>aprobado el Ciclo de Educación Primaria.</p> <p>Es la principal responsabilidad del Consejo de Educación Secundaria la formación de ciudadanos para la participación en una sociedad democrática y solidaria, promoviendo el desarrollo de la personalidad del educando, la igualdad de oportunidades, la equidad de género, el respeto por las diversidades y la integración de los sectores sociales de las culturas propias de todos los actores.</p> <p>La habilitación y supervisión de la Educación Media Privada. Así como la administración de los servicios y dependencias a su cargo.</p>		
EDUCACIÓN	4 - Educación técnico-profesional	<p>El Consejo de Educación Técnico Profesional (Universidad del Trabajo del Uruguay), de acuerdo con las potestades conferidas por la Ley de Educación 15739, es responsable desde el Estado, del la Educación Técnica y Profesional. Tiene como cometido ofrecer una Educación científico-técnico-tecnológica profesional pertinente, de calidad, en concordancia con los lineamientos estratégicos nacionales en lo social y productivo. Desde esta perspectiva, la Universidad del Trabajo del Uruguay, se abocará a desarrollar políticas educativas diferenciadas e innovadoras, con propuestas formativas que atiendan todas las dimensiones del Ser Humano. Que posibilite a jóvenes y adultos la participación democrática como ser</p>	<p>En este sentido le compete asesorar, orientar, promocionar, viabilizar, fortalecer y ejecutar acciones para dar respuesta e impulsar demandas sociales y productivas del medio o sector donde se encuentran insertos los diferentes Centros Educativos.</p>	004 - Consejo de Educación Técnico-Profesional



Área programática	Programa	Objetivo del programa	Alcance del programa	UEs con objetivos definidos para el programa
		social y su inserción real en la producción, las artes y los servicios, con el conocimiento no sólo como valor agregado, sino como elemento esencial para integrarse crítica y constructivamente al mundo del trabajo.		
EDUCACIÓN	5 - Formación en Educación	Formación de profesionales de la educación, incluyendo la formación de educadores sociales. La Ley General de Educación N° 18.43, en su artículo nro. 31 define la formación en educación. Ésta... "se concebirá como enseñanza terciaria universitaria y abarcará la formación de maestros, maestros técnicos, profesores, profesores de educación física y educadores sociales, así como de otras formaciones que el Sistema Nacional de Educación requiera".		005 - Consejo de Formación en Educación

**Área Programática 8 - EDUCACIÓN**

**Programa 1 Consejo Directivo Central**

<b>Objetivo sustantivo del Inciso 25: Fomento al protagonismo de los centros edu y su construcción como ámbitos participativos.</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Fomento al protagonismo de los centros educativos y su construcción como ámbitos participativos y amigables para aprender, enseñar y crecer.	

<b>UEs que contribuyen</b>
1 - Consejo Directivo Central

**UE 1 - Consejo Directivo Central**

<b>Objetivo de gestión interna de UE: Fortalecimiento de la gestión de los centros educativos</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Fortalecer la gestión de los centros educativos a través la formulación y financiamiento de proyectos de inversión presentados por los Centros Educativos y destinados a fortalecer las estrategias pedagógicas.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Proyectos de inversión descentralizada en centros de Ed. Media y Formación en Ed.apoyados por PAEMFE.	Cantidad de proyectos implementados.	Unidades	s/i	0,00	0,00	No estaba planificado para el año 2013 el financiamiento de estos proyectos.	0,00

<b>Objetivo de gestión interna de UE: Promover la construc. de espacios de particip. y desarrollo integral de los actores institucionales</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Promover la construcción de espacios de participación y desarrollo integral de los actores institucionales	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Número de proyectos educativos innovadores que involucren el protagonismo de los Centros Educativos	Cantidad de proyectos en curso.	Unidades	4,00	4,00	3,00	Instalación, gestión y func de Grupo ANEP-CERCANIAS(DSPE-CEIP-CES-CETP-CFE).Infor. sobre "Plan Tránsitos entre Ciclos Educativos" - Mirada desde los actores. (DIEE y DPEE).Comisión de Prog de Inclusión Educativa(DSPE-CEIP-CES-CETP-CFE-MIDES-INAU-MEC)	4,00

<b>Objetivo sustantivo de UE: Propulsar proyectos que integren a las personas al mundo del trabajo y/o a la continuidad educativa</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Propulsar proyectos que integren a las personas al mundo del trabajo y/o a la continuidad educativa, con mejores posibilidades, acompañada de procesos de educación a lo largo de la vida.	

**Área Programática 8 - EDUCACIÓN**

**Programa 1 Consejo Directivo Central**

**UE 1 - Consejo Directivo Central**

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Número de trabajos publicados sobre la educación de las personas jóvenes y adultas.	Cantidad de trabajos realizados y publicados.	Unidades	6,00	8,00	8,00	Revista de DSEA N° 3 de "Intersecciones", "Construcción de un currículum de calidad en la Educación de Personas Jóvenes y Adultas", UNESCO. "La formación de educadores en los procesos de alfabetización y EPJA: Prácticas y desafíos"-Rep.Dom, entre otros.	10,00

<b>Objetivo sustantivo de UE: Incrementar y mantener la infraestructura edilicia de la ANEP</b>	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Incrementar y mantener las condiciones edilicias de los centros educativos y oficinas de la ANEP.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Cantidad de edificios educativos nuevos construidos.	Cantidad de edificios educativos nuevos construidos.	Unidades	7,00	10,00	10,00	6 Dirección Sectorial de Infraestructura (4CEIP, y 2 CES) y 4 Corporación Nacional para el Desarrollo (1 CEIP, 2CES y 1CETP).	11,00
Cantidad de edificios educativos con ampliaciones realizadas.	Cantidad de edificios educativos con ampliaciones realizadas.	Unidades	25,00	20,00	12,00	8 Dirección Sectorial de Infraestructura (7 CEIP y 1 CETP) y 4 Corporación Nacional para el Desarrollo (1 CES y 3 CEIP).	21,00
Cantidad de edificios educativos con mantenimiento realizado.	Cantidad de edificios educativos con mantenimiento realizado.	Unidades	294,00	310,00	289,00	133 DSI (CEIP 84+33 CES+9 CETP+ 7 CFE), 78 CND (48 CEIP+17 CES+ 11 CETP+2 CFE)+37 MTOP (21 CEIP+9 CES+7 CETP)+ 41 Congreso Intendentes (40 CEIP+1 CES).	320,00
Número de espacios educativos intervenidos.	Número de espacios educativos intervenidos.	Unidades	275,00	210,00	352,00	Incluye obras realizadas por la Dirección Sectorial de Infraestructura (190) y Corporación Nacional para el	220,00

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 1 Consejo Directivo Central

UE 1 - Consejo Directivo Central

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
						Desarrollo (162).	
Número de espacios educativos nuevos	Número de espacios educativos nuevos	Unidades	98,00	100,00	471,00	113 DSI+66 CND+292 (Aulas prefabricadas)	180,00
Edificios educativos nuevos construidos.	Cantidad de edificios educativos nuevos construidos.	Unidades	s/i	0,00	18,00	Total ANEP, incluye obras realizadas por DSI, CND, PAEPU y PAEMFE.	0,00
Edificios educativos con ampliaciones y obras de rehabilitación realizadas	Cantidad de edificios educativos con ampliaciones y obras de rehabilitación realizadas.	Unidades	s/i	0,00	22,00	Total ANEP, incluye DSI, CND, PAEPU y PAEMFE.	0,00
Número de aulas educativas nuevas.	Número de aulas educativas nuevas.	Unidades	s/i	0,00	565,00	Total ANEP, incluye obras realizadas por la DSI, CND, PAEPU y PAEMFE. Se consideran aulas comunes y espacios educativos especializados (laboratorios, salas de arte, de audiovisuales, bibliotecas, entre otros).	0,00
Edificios educativos con mantenimiento menor realizado.	Cantidad de edificios educativos con mantenimiento menor realizado.	Unidades	s/i	0,00	799,00	Total ANEP, incluye obras realizadas por todas las oficinas ejecutoras de ANEP, CND, MTOP y Convenio ANEP-Congreso de Intendentes-OPP.	0,00
Edificios educativos con mantenimiento mayor realizado.	Cantidad de edificios educativos con mantenimiento mayor realizado.	Unidades	s/i	0,00	132,00	Total ANEP, se trata de obras de mantenimiento profundo. Realizadas por DSI, OSE-BID-ANEP, PAEPU, CND, MTOP.	0,00

<b>Objetivo complementario de UE: Sensibilizar a los actores de las comunidades escolares para la incorp. del enfoque de DDHH.</b>	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Sensibilizar a los actores de las comunidades escolares para la incorporación del enfoque de DDHH en sus prácticas educativas.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Número de calendarios distribuidos.	Número de calendarios sobre	Unidades	7.000,00	7.500,00	7.500,00	Se distribuyeron en todo el país.	10.000,00

**Área Programática 8 - EDUCACIÓN**

**Programa 1 Consejo Directivo Central**

**UE 1 - Consejo Directivo Central**

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
	Derechos Humanos y temáticas transversales relacionadas distribuidos.						

<b>Objetivo sustantivo del Inciso 25: Fortalecimiento de los procesos de desarrollo profesional docente y técnico-administrativo.</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Fortalecimiento de los procesos de desarrollo profesional docente y técnico-administrativo, en la perspectiva del fortalecimiento institucional continuo.	

<b>UEs que contribuyen</b>
1 - Consejo Directivo Central

**UE 1 - Consejo Directivo Central**

<b>Objetivo de gestión interna de UE: Impulsar y coord con los Consejos instancias de actualización y perfeccionamiento docente permanente</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Impulsar y coordinar con los Consejos de Educación y de Formación en Educación instancias de actualización y perfeccionamiento docente permanente.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Cantidad de propuestas innovadoras orientadas a la actualización y perfeccionamiento docente.	Cantidad de propuestas innovadoras.	Unidades	1,00	1,00	1,00	Elaboración del documento "Trilogía I. Trazos sobre planificación". Documento destinado a docentes del CES y CETP. A publicar en 2014.	1,00

<b>Objetivo de gestión interna de UE: Perfeccionamiento y Desarrollo de la Planificación Presupuestal</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Perfeccionamiento y Desarrollo de la Planificación Presupuestal	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Proceso de control y seguimiento de la ejecución en los marcos de la Comisión de Presupuesto.	Nivel de ejecución en inversiones = (Crédito obligado Inv./Crédito Asignado Inv.)*100	Porcentaje	99,44	90,00	97,92	La disminución del porcentaje del 2013 en relación al 2012 fue debido a que la ejecución de la Fin. 2.1 fue menor.	90,00
Actualización y publicación de series	Cantidad de publicaciones	Unidades	1,00	1,00	1,00	En el año 2013 se publicó "Evolución	1,00

**Área Programática 8 - EDUCACIÓN**

**Programa 1 Consejo Directivo Central**

**UE 1 - Consejo Directivo Central**

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
de largo plazo						de la Asignación y Distribución Presupuestal 1985-2013"	
Tablero de Gestión Estratégica funcionado.	Descripción del estado de implementación.	Unidades	1,00	1,00	1,00	En su segunda versión, el Tablero de Gestión cuenta con 5 fuentes de información prov. de sistemas; Ejecución Presupuestal(BI-SIIF), Sistema de Consulta de Vínculos del Estado de ANEP, Certificaciones Médicas ANEP, Unidad de Bienes Inmueblesy0800-ANEP.	1,00
Cantidad de Unidades de Planificación Estratégica (UPEs) en funcionamiento.	Cantidad de Unidades de Planificación Estratégica (UPEs) en funcionamiento.	Unidades	2,00	3,00	3,00	Se encuentran en funcionamiento las (UPEs) de los Consejos de Educación Inicial y Primaria, Secundaria y Formación en Educación.	3,00

<b>Objetivo sustantivo de UE: Apoyo al desarrollo profesional permanente de docentes y de equipos directivos de la ANEP.</b>	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Apoyo al desarrollo profesional permanente de docentes y de equipos directivos de la ANEP.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Docentes de la experiencia de 7°,8° y 9° rural capacitados.	Cantidad de docentes capacitados.	Unidades	410,00	450,00	170,00	Total de participantes en las diferentes instancias realizadas;se alcanzó el 38% de la meta propuesta. En el primer semestre de 2013 se llevaron a cabo una serie de análisis en torno al func. y ubicación instit. de la Experiencia de 7°,8° y 9° rural.	450,00
Integrantes de equipos de dirección del CES, CETP y CFE capacitados en gestión y mediación.	Número de integrantes de equipos de dirección capacitados.	Unidades	180,00	450,00	180,00	Se capacitaron 180 jóvenes en mediación. En 2013 el CODICEN orientó la capacitación en mediación	300,00

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 1 Consejo Directivo Central

UE 1 - Consejo Directivo Central

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
						para estudiantes de centros educativos ubicados en zonas prioritarias del Área Metropolitana de Montevideo.	
Equipos directivos de centros del CES y CETP en instancias de actualización apoyadas por PAEMFE.	Cantidad de integrantes de equipos de dirección capacitados.	Unidades	953,00	980,00	851,00	Total de participantes en las diferentes instancias de formación. Se alcanzó el 86,8% de la meta propuesta.	980,00
Encuentros de formación continua para docentes del CES y centros unidocente apoyados por PAEMFE.	Cantidad de encuentros de capacitación realizados.	Unidades	404,00	110,00	315,00	Para el quinquenio 2011-2015 la meta inicial era de 400 encuentros; dado que en los dos prim. años ya se llev. 958 enc. (239 en 2011, 404 en 2012 y 315 en 2013) y se mant. las metas orig. para los años 2014-2015; el total de enc. al cabo del Quinq. 1.028.	50,00
Unidades Regionales de Educación Permanente funcionando en el CETP	Cantidad de UREPs funcionando.	Unidades	7,00	8,00	7,00	Las UREPS son: 1) ART-SAL-PAY; 2) RN-SOR-COL; 3) RIV-TAC-DURy Flores; 4) TyT-CL; 5) Florida-CAN-MVD centro; 6) MAL-CAN-MVD este; 7) SJ-CAN-MVD oeste. La unidad correspondiente a la región de Rocha y Lavalleja se conformará en 2014.	8,00
Docentes capacitados por las Unidades Regionales de Educación Permanente del CETP.	Cantidad de docentes capacitados por las UREPs.	Unidades	732,00	500,00	2.140,00	Corresponde al total de docentes que participaron en diferentes instancias de formación organizadas por las UREPs.	500,00
Docentes capacitados en entornos virtuales y tutorías a distancia por el Programa Rumbo del CETP.	Cantidad de docentes capacitados.	Unidades	425,00	125,00	419,00	Corresponde a la cantidad de docentes que aprobaron algún módulo de los que se dictan en el Programa Rumbo. A partir de 2014	0,00

**Área Programática 8 - EDUCACIÓN**

**Programa 1 Consejo Directivo Central**

**UE 1 - Consejo Directivo Central**

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
						el apoyo del PAEMFE referirá a la evaluación del Programa Rumbo.	

<b>Objetivo de gestión interna de UE: Formar al personal docente de la ANEP en Educación y Derechos Humanos.</b>	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Formar al personal docente de la ANEP en Educación y Derechos Humanos.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Número de docentes de la ANEP que recibieron formación sobre Educación y Derechos Humanos.	Número de docentes con asistencia registrada.	Unidades	48,00	80,00	105,00	Docentes capacitados en instancias de Módulos IPES, Violencia Doméstica Montevideo, Violencia Doméstica Maldonado, Taller DDHH en Colonia.	80,00

<b>Objetivo de gestión interna de UE: Fortalecimiento de la gestión administrativa de los recursos humanos de la ANEP.</b>	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Fortalecimiento de la gestión administrativa de los recursos humanos de la ANEP mediante la instrumentación de programas de desarrollo profesional y reingeniería de procesos.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Porcentaje de Funcionarios no docentes de ANEP capacitados.	(Total de funcionarios no docentes de la ANEP capacitados/total de funcionarios no docentes de la ANEP)*100	Porcentaje	30,20	15,00	15,00	Se capacitaron un total de 1.608 funcionarios.	20,00
Porcentaje de Certificaciones médicas en Web unificadas.	(Certificaciones médicas vía Web/ Total de certificaciones medicas)*100	Porcentaje	80,00	95,00	90,00	Resta la provisión de cargos de médicos certificadores en algunos departamentos: Colonia, Treinta y Tres y Rivera.	100,00
Variación de las multas por GAFI-BPS.	(Monto multas GAFI-BPS año corriente/Monto multas GAFI-BPS en 2011)*100	Porcentaje	38,00	80,00	21,00	Debido a la mejora de procesos, en el año 2013 disminuyó significativamente el monto pago por multas Gafi-BPS en relación al año	70,00



**Área Programática 8 - EDUCACIÓN**

**Programa 1 Consejo Directivo Central**

**UE 1 - Consejo Directivo Central**

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
						2011.	
Base de datos del personal del CODICEN unificada.	2014: Base de datos unificada = 1	Unidades	s/i	0,00	0,00	Se iniciaron trabajos para la depuración y unificación de Bases de datos de Hacienda y Recursos Humanos Se están llevando adelante acciones, como la incorporación al modulo Legajos el acceso a División Haciendo logando única base de legajos.	1,00
Porcentaje de trámites de Recursos Humanos que incorporan tecnologías de información.	(Total de trámites con uso de TIC en RRHH/ Total de trámites en RRHH)* 100.	Unidades	66,60	85,00	74,00	Se incorporó al sistema de RRHH, el módulo de Evaluaciones No docentes Web.	100,00

<b>Objetivo de gestión interna de UE: Instalar el enfoque de la Educ. en Derechos Humanos entre los agentes de gestión del sistema ANEP.</b>	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Instalar el enfoque de la Educación en Derechos Humanos entre los agentes de gestión del sistema ANEP.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Número de actividades de coordinación y articulación realizadas con agentes estratégicos de gestión.	Número de actividades de coordinación realizadas.	Unidades	19,00	20,00	23,00	Acciones de difusión con Comisiones Departamentales de Educación.	40,00
Creación de catálogo de normativa vinculada a EDH vigente en el sistema ANEP.	Número de componentes incluidos en el catálogo de normativa sobre DDHH y Educación de la ANEP.	Unidades	s/i	1,00	0,00	El catálogo se elaborará en el año 2014.	1,00

<b>Objetivo sustantivo del Inciso 25: Impulso a la Innovación educativa.</b>	Vigencia 2011 a 2014	<b>UEs que contribuyen</b>
Descripción: Impulso a la Innovación educativa, en especial, en la perspectiva de la Universalización del uso de las TIC		1 - Consejo Directivo Central

**Área Programática 8 - EDUCACIÓN**

**Programa 1 Consejo Directivo Central**

**UE 1 - Consejo Directivo Central**

<b>Objetivo de gestión interna de UE: Generar información y difundirla</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Generar información y difundirla	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Cantidad de contenidos publicados en la WEB institucional.	Cantidad de contenidos publicados en la WEB institucional.	Unidades	1.697,00	1.600,00	1.993,00	Contenidos correspondiente a comunicación Institucional y noticias.	1.700,00
Cantidad de cursos a distancia impartidos por Portal Uruguay Educa.	Cantidad de cursos a distancia impartidos por el Portal.	Unidades	70,00	70,00	7,00	Cursos realizados a nivel de inciso, poniéndose el énfasis en generar recursos digitales e integrar las plataformas virtuales del Consejo de Educación Inicial y Primaria y el Centro CEIBAL	15,00

<b>Objetivo de gestión interna de UE: Mejorar las tecnologías de la información y la comunicación.</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Mejorar las tecnologías de la información y la comunicación. Desarrollar plataforma virtual de aprendizaje en las distintas disciplinas: química, física, biología, idioma español, literatura, historia, geografía, matemática; y mejorar los sistemas de gestión administrativa transversales.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Contenidos en plataforma virtual para docentes de 7º, 8º y 9º rural.	Cantidad de guías disponibles en la plataforma.	Unidades	2,00	2,00	18,00	Corresponde a los materiales didácticos subidos a la plataforma virtual.	18,00
Cant. de sist. de gestión actualiz. e implantados en los Consejos de la ANEP con el apoyo de PAEMFE.	Cantidad de sistemas de gestión actualizados e implantados en los Consejos.	Unidades	1,00	10,00	6,00	Sistema de expedientes implementado en CODICEN; en 2014 se procederá a impl.en al menos 2 Consejos.Sist. de Gestión y planif. de recursos (GRP) instalad y en produc. en CODICEN y CFE. Sist. de Relev. Edificio(actualiz. e historico) CFE,CETPyCODICEN.	4,00

<b>Objetivo de gestión interna de UE: Propiciar políticas de formación de maestros y profesores.</b>	Vigencia 2011 a 2014
--	----------------------

**Área Programática 8 - EDUCACIÓN**

**Programa 1 Consejo Directivo Central**

**UE 1 - Consejo Directivo Central**

Descripción: Propiciar políticas de formación de maestros y profesores, actualización y perfeccionamiento de acuerdo a las transformaciones de la sociedad del conocimiento, incorporando las nuevas tecnologías.

**Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora**

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Cantidad de docentes que participan en el proyecto "Sembrando experiencias".	Cantidad de docentes que participan en el proyecto.	Unidades	500,00	500,00	347,00	La labor se centró en llevar a cabo el Concurso de carácter nacional "Sembrando Experiencias" edit el 4º libro de la serie. Realización de 6 Talleres sobre Robótica educativa en coordinación con el CFE participando alumnos y docentes.	500,00

**Objetivo sustantivo del Inciso 25: Impulso a la superación de la calidad educativa sustancial.**

Vigencia 2011 a 2014

**UEs que contribuyen**

1 - Consejo Directivo Central

Descripción: Impulso a la superación de la calidad educativa sustancial, contribuyendo así a elevar los actuales niveles de cobertura, retención y egreso

**UE 1 - Consejo Directivo Central**

**Objetivo de gestión interna de UE: Consolidar un Sistema Educativo de Estadísticas de la ANEP.**

Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Consolidar un Sistema Educativo de Estadísticas de la ANEP.

**Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora**

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Sistema Educativo de estadísticas de la ANEP actualizado.	Sistema Educativo de estadísticas de la ANEP actualizado.	Unidades	1,00	1,00	1,00	Realizado para Educación Primaria.	1,00

**Objetivo de gestión interna de UE: Facilitar la creación de conocimiento en el Ente**

Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Facilitar la creación de conocimiento en el Ente

**Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora**

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
--------	--------------------	--------------	------------	-----------	------------	-----------------	-----------

**Área Programática 8 - EDUCACIÓN**

**Programa 1 Consejo Directivo Central**

**UE 1 - Consejo Directivo Central**

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Estudios y evaluaciones de las experiencias financiadas por el PAEMFE.	Cantidad de estudios y evaluaciones.	Unidades	4,00	2,00	2,00	Evaluación del Proyecto Interfase y Diagnóstico de las TI. Eval. a realizar 2014: Est.de Flexibiliz. del Plan de Estudios del CFE;Proy. Interfase;Eval Consejo. de Participación;Eval. del Prog. Rumboy3 est.corresp a la Eval.de Término Medio del Prog.	7,00

<b>Objetivo de gestión interna de UE: Fortalecer la capacidad de planif y la articulación entre las distintas oficinas de Planif Educativa</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Fortalecer la capacidad de planificación y la articulación entre las distintas oficinas de Planificación Educativa	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Planificación anual elaborada.	Planificación elaborada.	Unidades	1,00	1,00	1,00	Espacio de trabajo de la DSPE con Planeamientos Educativos de los Subsistemas. DSPE referente institucional de 7°, 8° y 9° Grado en Escuelas Rurales y de Unidad de Diagnóstico Integral. Ocho informes elevados a CODICEN.	1,00

<b>Objetivo sustantivo de UE: Incremento y fortalecimiento de programas de re-vinculación e inclusión educativa.</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Incremento y fortalecimiento de programas de re-vinculación e inclusión educativa.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Número de espacios institucionales educación de jóvenes y adultos.	Número de espacios institucionales.	Unidades	173,00	180,00	208,00	Hubo espacios educativos en los 19 departamentos. En 67 localidades de interior (132 espacios), en Mdeo. (76 espacios).	190,00

**Área Programática 8 - EDUCACIÓN**

**Programa 1 Consejo Directivo Central**

**UE 1 - Consejo Directivo Central**

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Número de participantes de talleres pre ocupacionales y de expresión.	Número de participantes de talleres.	Unidades	4.291,00	4.200,00	4.278,00	Nombramientos de Coordinador Laboral, Articulación con CETP; MEC, Talleres en 13 departamentos del interior y Montevideo, 60% mujeres, 40% Hombres.	4.400,00

<b>Objetivo sustantivo de UE: Mejorar las condiciones físicas del aprendizaje</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Mejorar las condiciones físicas del aprendizaje	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Centros educativos de CES, CETP y CFE culminados por PAEMFE.	Cantidad de centros culminados.	Unidades	5,00	11,00	11,00	3 obras nuevas en el Consejo de Educación Secundaria 6 ampliaciones y adecuaciones (2 CETP, 1 del CES y 3 del CFE) 2 refacciones (1 CETP y 1 CFE)	10,00
Metros cuadrados construidos en centros educativos del CES, CETP y CFE por el PAEMFE.	Metros cuadrados construidos.	Unidades	5.424,00	23.078,00	25.154,00	Obra nueva: 7.300 Ampliaciones y adecuaciones: 7.505 Refacciones: 10.349	19.462,00
Centros educativos del CES, CETP y CFE diseñados por el PAEMFE para otras fuentes de financiamiento.	Cantidad de centros culminados.	Unidades	6,00	7,00	10,00	3 centros del CES; 4 del CETP y 3 Instituciones de Ed. Media.	7,00
Aulas de informática instaladas en centros educativos del CES, CETP y CFE por el PAEMFE.	Cantidad de aulas instaladas.	Unidades	5,00	6,00	15,00	Aulas instaladas con PCs del Programa:15 (10 Consejo de Educación Técnico Profesional, 3 Consejo de Educación Secundaria y 2 Consejo de Formación en Educación). Además, se instalaron 8 aulas con PCs de los Consejos: (1 CETP, 6 CES y 1 CFE).	6,00

**Área Programática 8 - EDUCACIÓN**

**Programa 1 Consejo Directivo Central**

**UE 1 - Consejo Directivo Central**

**Objetivo sustantivo de UE: Realizar en forma coordinada propuestas y proyectos educativos alternativos** Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Realizar en forma coordinada propuestas y proyectos educativos alternativos que respondan a las nuevas necesidades educativas para garantizar el derecho a la educación de calidad y sustancial a todos los sujetos.

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Número de informes técnicos sobre propuestas educativas innovadoras elaborados.	Cantidad de informes técnicos sobre propuestas educativas innovadoras elaborados.	Unidades	5,00	6,00	6,00	Creación de un banco de experiencias de inclusión educ e implement de otras experiencias innovadoras de formato escolar Elab de doc. de Planif de la Comis de Prog de Inclusión. Inf. anual func de grup ANEP- Estrategia CERCANIAS, Coord con ref subsist	6,00

**Objetivo de gestión interna de UE: Realizar evaluaciones de programas y políticas educativas.** Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Realizar evaluaciones de programas y políticas educativas con el objetivo de evaluar los impactos que presentan en el lineamiento estratégico de superación de la calidad educativa.

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Cantidad de evaluaciones anuales realizadas de programas educativos.	Cantidad de evaluaciones anuales realizadas.	Unidades	8,00	8,00	10,00	Escuelas Tiempo Completo, Tránsito Educ. 2011-2012, Pro Mejora (autoeval).Infor realizados: Interfase, Compr. Educ. y ProLee.Camp Educativos, Registro 2013.PIU-Registro y Encuesta.Relev y anál. Infraest PEMFE y Consejos de particip. liceal.	8,00

**Objetivo sustantivo de UE: Atender las situaciones lingüísticas especiales.** Vigencia 2012 a 2014

Descripción: Atender las situaciones lingüísticas especiales, en particular, la de la región bilingüe fronteriza, y la de los estudiantes sordos.

**Área Programática 8 - EDUCACIÓN**

**Programa 1 Consejo Directivo Central**

**UE 1 - Consejo Directivo Central**

**Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora**

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Cantidad de proyectos desarrollados en el área de la enseñanza de lenguas del Uruguay.	Cantidad de proyectos desarrollados.	Unidades	2,00	0,00	2,00	Desde 2012 se desarrollan los proyectos de: 1) Educación de Sordos (en Mvdeo. y Salto para profesores de todas las lenguas) y 2) Concurso de Blogs (difusión, apoyo, evaluación y jornadas de presentación de ganadores).	0,00

**Objetivo sustantivo de UE: Contribuir al desarrollo de Lenguas Extranjeras en todos los niños y adolescentes.**

Vigencia 2012 a 2014

Descripción: Contribuir al desarrollo del aprendizaje de 2 Leguas Extranjeras (Inglés y Portugués) en todos los niños y adolescentes, pudiendo optar además por otras lenguas de su interés como Italiano y Francés.

**Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora**

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Alumnos certificados en Lenguas Extranjeras.	Alumnos certificados en lenguas extranjeras.	Unidades	4.066,00	3.800,00	2.000,00	Menor número que en el año 2012 debido a que la certificación ahora es internacional.	4.200,00
Cursos de perfeccionamiento metodológico y didáctico para la enseñanza del español oral y escrito.	Cantidad de cursos dictados en el dominio del español oral y escrito.	Unidades	2,00	2,00	2,00	Curso para docentes de Español en Montevideo y Salto.	2,00
Creación de eventos para la enseñanza y aprendizaje de lenguas.	Cantidad de foros y eventos realizados.	Unidades	5,00	2,00	5,00	Se realizó el Sexto Foro de Lenguas y además se realizaron 2 eventos en el marco del Concurso de Guiones de OEI y 2 eventos en el marco del Concursos de Blogs también auspiciado por la Organización de Estados Iberoamericanos.	2,00
Cursos de perfeccionamiento para docentes en el dominio de la Lengua Extranj. y actualiz. didáctica.	Cantidad de cursos dictados en el dominio de la Lengua Extranjera.	Unidades	7,00	6,00	6,00	Didáctica del Francés y otras lenguas; Programa Diferenciado de Portugues; Inglés para docentes de CES, CETP y CEIP; Capacitará docentes examinadores para	6,00

**Área Programática 8 - EDUCACIÓN**

**Programa 1 Consejo Directivo Central**

**UE 1 - Consejo Directivo Central**

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
						exámenes internacionales de inglés; 6to. Foro de Lenguas de ANEP; CRETEIL.	

<b>Objetivo sustantivo de UE: Contribuir al desarrollo de niveles avanzados del uso del Español oral y escrito.</b>	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Contribuir al desarrollo de niveles avanzados del uso del Español oral y escrito.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Cantidad de áreas en el programa de Políticas Lingüísticas.	Número de Áreas creadas.	Unidades	5,00	0,00	6,00	Se cumplieron los objetivos marcados,	n/c

<b>Objetivo de gestión interna de UE: Elaborar un sistema continuo de Monitores Educativos.</b>	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Elaborar un sistema continuo de Monitores Educativos con el fin de dar seguimiento a los indicadores claves de cobertura, retención, resultados y egresos.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Cantidad de Monitores Educativos de carácter anual realizados	Cantidad de Monitores Educativos de carácter anual realizados.	Unidades	1,00	2,00	1,00	Realizado para Educación Primaria.	2,00

<b>Objetivo de gestión interna de UE: Monit. Evol. aprendiz. y grado de disp. de estud. Ed. Primaria, a través de TERCE.</b>	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Monitorear la evolución de los aprendizajes y su grado de dispersión en los estudiantes de Educación Primaria, a través del Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE).	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Alumnos de 3º y 6º años participan en las instancias TERCE.	Cantidad de alumnos evaluados.	Unidades	1.991,00	9.000,00	10.300,00	La muestra aumentó para atender evaluación de impacto en Escuelas de Tiempo Completo.	n/c



**Área Programática 8 - EDUCACIÓN**

**Programa 1 Consejo Directivo Central**

**UE 1 - Consejo Directivo Central**

<b>Objetivo de gestión interna de UE: Monit. evol. de aprendiz. y su grado de disp. de estud. Ed. Media, a través de la Eval. Int. PISA.</b>	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Monitorear la evolución de los aprendizajes y su grado de dispersión en los estudiantes de Educación Media, a través de la Evaluación Internacional PISA.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Publicación de Informes evaluación PISA.	Informes publicados evaluación PISA.	Unidades	s/i	1,00	1,00	Informe Preliminar.	n/c

<b>Objetivo sustantivo del Inciso 25: Impulso a las políticas de integración académica.</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Impulso a las políticas de inclusión académica, orientadas a la superación de inequidades en la distribución social de los aprendizajes.	

<b>UEs que contribuyen</b>
1 - Consejo Directivo Central

**UE 1 - Consejo Directivo Central**

<b>Objetivo sustantivo de UE: Construcción, ampliación y/o rehabilitación de locales escolares para ETC</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Construcción, ampliación y/o rehabilitación de locales escolares para Escuelas de Tiempo Completo.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Proyectos elaborados para ETC nuevas o transformaciones	Cantidad de proyectos	Unidades	18,00	27,00	10,00	Se elaboraron un total de 10 Proyectos.	10,00
Obras de Escuelas de Tiempo Completo Finalizadas.	Cantidad de obras finalizadas.	Unidades	8,00	27,00	5,00	De las 5 obras finalizadas, 3 corresponden a transformaciones a ETC en edificio rehabilitado, una a sustitución en edificio nuevo, y la restante a creación en edificio nuevo.	10,00
Obras Menores en Escuelas de Tiempo Completo Finalizadas.	Cantidad de Obras Menores finalizadas.	Unidades	43,00	60,00	39,00	Se realizaron un total de 39 obras menores, de mantenimiento y reparación, en ETC existentes en tanto 31 se encontraban en ejecución. Adicionalmente se entregaron 42 partidas para mantenimiento preventivo.	65,00

**Área Programática 8 - EDUCACIÓN**

**Programa 1 Consejo Directivo Central**

**UE 1 - Consejo Directivo Central**

<b>Objetivo de gestión interna de UE: Desarrollar un sistema de Evaluación de Aprendizajes Formativo para la educación básica obligatoria</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Desarrollar un sistema de Evaluación de Aprendizajes Formativo para la educación básica obligatoria	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Pruebas de carácter Formativo y Pruebas para una Evaluación Adaptativa Informatizada aplicadas.	Cantidad de estudiantes que participan en una evaluación formativa.	Unidades	190.000,00	165.000,00	127.200,00	Aplicación de pruebas formativas y de evaluación adaptativa	170.000,00
Cantidad de activ. para conformar pruebas de carácter Formativo y Evaluación Adaptativa Informatiz.	Cantidad de actividades de evaluación realizadas.	Unidades	90,00	1.200,00	573,00	Llevándose a cabo además, el Seminario de Capacitación para la redacción de actividades de evaluación.	1.200,00

<b>Objetivo de gestión interna de UE: Elaboración de estrategias intra e interinstituc. para continuar espacios de Ed.de Jóvenes y Adultos</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Elaboración de estrategias de articulación intra e interinstitucional que propendan a la continuidad de los participantes en los espacios de Educación de Personas Jóvenes y Adultos.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Número de instancias de coordinación de la Comisión Directiva de CONENFOR.	Cantidad de Coordinaciones	Unidades	51,00	40,00	56,00	34 Sesiones Ord.y15 Comisión para la Continuidad Educ.ySocio-prof. para la Discap.Reuniones con:3 Com Deptales. de Ed.Grupo de Trab para reglament. del Art. 39 LGE (2)Partic. Cong Nac de Educ (1),Part en IV Foro Nac.EPJA y III Reun.Tec. Mercosur Educ.	40,00
Nº de propuestas de continuidad educ para acompañamiento a estud de frágil inserción educ realizadas	Número de propuestas realizadas.	Unidades	4,00	10,00	14,00	Con el MIDES 5 grupos: Programa Puente, Con CETP 5 grupos:(3 FPB y Acreditación Saberes) Con CES 3 grupos: Ciclo Básico Tutorado, Con MEC 1 grupo: (Fabrica de Cultura en Centro N°4 para personas hipoacúsicas).	12,00
Número de eventos de difusión del	Cantidad de eventos.	Unidades	5,00	8,00	10,00	Se participó en diversas instancias	n/c

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 1 Consejo Directivo Central

UE 1 - Consejo Directivo Central

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Marco de Acción de Belém.						sobre Educación para Jóvenes y Adultos a nivel Nacional e Internacional.	
Participación en el seguimiento de las metas de CONFITEA VI.	Trabajo realizado.	Unidades	15,00	15,00	17,00	Reuniones:Comité Nacional de Articulación y Seg. de la EPJA, Mercosur Educativo,IVForo Nacional de EPJA entre otros,elab del Seg. CONFITEA y present Investig"Los Programas y experiencias de EPJA (Udelar) y Partic Online y public (UNESCO)	15,00
Número de población carcelaria atendida.	Número de población carcelaria atendida.	Personas	1.586,00	1.400,00	1.354,00	1.055 participantes y 299 acreditaciones, M. del Interior: 20 cárceles (4 en Mdeo. y 16 en el interior), SIRPA-INAU: 5 establecimientos (4 en Mdeo. y 1 en el interior)	1.500,00
Número de evaluaciones técnicas del programa "En el país de Varela: Yo sí puedo".	Cantidad de evaluaciones.	Unidades	1,00	2,00	0,00	En el 2012 finaliza el Programa de alfabetización y comienza el Programa de Fortalecimiento Educativo co ejecución ANEP - MIDES	n/c
Número de personas hipoacusias acreditadas en talleres ocupacionales.	Cantidad de personas hipoacusias acreditadas en talleres ocupacionales	Personas	s/i	30,00	65,00	Centro N°4 para personas hipoacúsicas : Acreditación de Saberes (Carpintería, Belleza) con CETP: 2 grupos. 55 personas, Fábrica de Cultura con MEC: 1 Grupo. 10 personas.	30,00
Número de becas para estudiantes de la DSEA gestionadas ante INEFOP.	Cantidad de becas gestionadas.	Unidades	1.004,00	1.000,00	890,00	La cobertura alcanzó a 18 departamentos (66,3 % interior 33,7 % Mdeo). Las mujeres alcanzan al 69% de los	1.000,00

**Área Programática 8 - EDUCACIÓN**

**Programa 1 Consejo Directivo Central**

**UE 1 - Consejo Directivo Central**

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
						participantes.	

<b>Objetivo sustantivo de UE: Formación en servicio a docentes de Escuelas de Tiempo Completo.</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Formación en servicio a docentes de Escuelas de Tiempo Completo.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Docentes inscriptos que acrediten los cursos de formación en servicio para ETC.	Cantidad de docentes acreditados.	Unidades	733,00	1.332,00	825,00	Se formaron un total de 825 docentes de Escuelas de Tiempo Completo. Adicionalmente se formaron 3.095 docentes de Escuelas Comunes.	800,00

<b>Objetivo sustantivo de UE: Promover la formación en áreas y temáticas de trascendencia social.</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Consolidar la incorporación de la educación sexual en los diversos ámbitos del sistema educativo nacional a través de la articulación con los actores educativos y comunitarios - tanto a nivel local como nacional.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Centros de Referencia y Documentación del Programa de Educación Sexual funcionando.	Cantidad de centros funcionando.	Unidades	19,00	19,00	19,00		19,00
Número de docentes formados en Educación Sexual.	Cantidad de docentes formados en Educación Sexual.	Unidades	900,00	900,00	850,00	Se capacitó a docentes a nivel nacional en diferentes modalidades: presencial, semi presencial y online.	900,00

<b>Objetivo sustantivo de UE: Apoyo a la mejora del desempeño de la Ed. Media, Técnica y Tecnológica.</b>	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Apoyo a la mejora del desempeño de la Ed. Media, Técnica y Tecnológica.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014

**Área Programática 8 - EDUCACIÓN**

**Programa 1 Consejo Directivo Central**

**UE 1 - Consejo Directivo Central**

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Estudiantes del CFE en modalidad semipresencial que reciben apoyos del PAEMFE con tutorías y guías.	Número estudiantes que cursan bajo la modalidad semipresencial.	Unidades	2.069,00	2.200,00	2.391,00	Corresponde al total de estudiantes que cursaron en la modalidad semipresencial.	2.200,00
Encuentros deportivos y de integración estudiantil apoyando al proyecto "Pintó deporte en el Liceo".	Número de encuentros realizados.	Unidades	1,00	1,00	1,00	Corresponde a las diferentes actividades que se desarrollan en el marco de este proy., que involucra los deportes: hándbol, voleibol, fútbol, básquetbol, atletismoygim. coreográfica, en ambos géneros. El programa financia el traslado de estudycontingencias.	1,00
Docentes del CES capacitados en el marco de participación juvenil y estrategias para el trabajo.	Número de docentes participantes.	Unidades	435,00	500,00	560,00	Total de docentes que se forman en el marco de participación juvenil.	500,00
Estudiantes beneficiados por el Proyecto Interfase del Consejo de Educación Secundaria.	Cantidad de estudiantes.	Unidades	564,00	600,00	657,00	Total de estudiantes que recibieron apoyo.	600,00
Alumnos beneficiados por el Programa Rumbo del Consejo de Educación Técnico Profesional.	Número de estudiantes que participan del Programa.	Unidades	440,00	250,00	927,00	Corresponde a los alumnos matriculados en Rumbo.	n/c

<b>Objetivo de gestión interna de UE: Fortalecer la Red de Género de la ANEP para a incorporación de la perspectiva de género en la ANEP.</b>	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Fortalecer la Red de Género de la ANEP para a incorporación de la perspectiva de género en la ANEP	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Número de referentes registrados/as en la RED de Género de ANEP.	Número de docentes, técnicos y otros operadores participantes de la RED de Género incluidos en la base de datos Red de Género.	Unidades	230,00	150,00	926,00	Docentes y técnicos ingresados en base de datos de colaboradores de la Dir. de DDHH.	300,00
Número de participantes en	Número de participantes en los	Unidades	200,00	200,00	46,00	Asistencia registrada en Jornada de	150,00

**Área Programática 8 - EDUCACIÓN**

**Programa 1 Consejo Directivo Central**

**UE 1 - Consejo Directivo Central**

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
actividades de la Red de Género.	encuentros realizados por la RED de Género de ANEP.					Planificación I Red de Género. Para las VII Jornadas de Educación y género fueron seleccionados 50 participantes con experiencia en la temática.	

<b>Objetivo de gestión interna de UE: Implementar el recurso Situaciones de Viol. Doméstica en Adoles. Protocolo para la Enseñanza Media.</b>	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Implementar el recurso Situaciones de Violencia Doméstica en Adolescentes. Protocolo para la Enseñanza Media (SVDA-PEM).	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Número de docentes y técnicos sensibilizados para la aplic. del recurso SVDA-PEM.	Número de docentes sensibilizados.	Unidades	5.500,00	5.500,00	5.500,00	Se trata de Destinatarios indirectos vía réplicas. Se realizaron réplicas de formación y uso de recursos de prevención y atención de Violencia Doméstica.	9.000,00
Número de recursos didác. sobre Viol Doméstica vinculados a SVDA-PEM elab,edit y dist por referentes	Número de guías de recursos didácticos sobre Violencia Doméstica vinculados a Situaciones de Violencia Doméstica en adolescentes.	Unidades	1.000,00	1.000,00	5.000,00	Debido a la demanda de docentes y centros, se incrementó la edición de los mismos.	1.500,00
Número de situaciones de Violencia Doméstica registradas.	Número de situaciones de Violencia Doméstica registradas.	Unidades	s/i	150,00	0,00	El formulario se encuentra actualmente en revisión.	300,00

**Programa 2 Educación Inicial y Primaria**

<b>Objetivo sustantivo del Inciso 25: Fomento al protagonismo de los centros edu y su construcción como ámbitos participativos.</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Fomento al protagonismo de los centros educativos y su construcción como ámbitos participativos y amigables para aprender, enseñar y crecer.	

<b>UEs que contribuyen</b>
2 - Consejo de Educación Inicial y Primaria

**Área Programática 8 - EDUCACIÓN**

**Programa 2 Educación Inicial y Primaria**

**UE 2 - Consejo de Educación Inicial y Primaria**

<b>Objetivo complementario de UE: Extender la participación de los alumnos en los campamentos educativos.</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Extender la participación de los alumnos en los campamentos educativos.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Cantidad de niños participantes de campamentos por año	Cantidad de niños participantes de campamentos por año	Unidades	20.714,00	0,00	25.860,00	No se registró meta incremental definida a 22.500 niños, por cuanto no se tenía certeza de su financiamiento dentro del ejercicio. Mediante reasignación de recursos se continuó avanzando en la cobertura.	n/c

<b>Objetivo de gestión interna de UE: Mejorar la calidad y aumentar la cantidad de reparaciones menores en espacios educativos.</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Mejorar la calidad y aumentar la cantidad de reparaciones menores en espacios educativos.	

<b>Objetivo sustantivo de UE: Mejorar la Infraestructura Edilicia.</b>	Vigencia 2013 a 2014
Descripción: Mejorar la Infraestructura Edilicia.	

<b>Objetivo sustantivo del Inciso 25: Fortalecimiento de los procesos de desarrollo profesional docente y técnico-administrativo.</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Fortalecimiento de los procesos de desarrollo profesional docente y técnico-administrativo, en la perspectiva del fortalecimiento institucional continuo.	

<b>UEs que contribuyen</b>
2 - Consejo de Educación Inicial y Primaria

**UE 2 - Consejo de Educación Inicial y Primaria**

<b>Objetivo de gestión interna de UE: Fortalecer el Departamento de Publicaciones e Impresiones.</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Fortalecer el Departamento de Publicaciones e Impresiones.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Nº de documentos publicados	Cantidad de documentos publicados	Unidades	4,00	2,00	8,00		2,00

**Área Programática 8 - EDUCACIÓN**

**Programa 2 Educación Inicial y Primaria**

**UE 2 - Consejo de Educación Inicial y Primaria**

<b>Objetivo sustantivo de UE: Desarrollar cursos e instancias de formación permanente para Maestros Rurales.</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Desarrollar cursos e instancias de formación permanente para Maestros Rurales.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Nº de cursos de formación permanente realizados en el año	Nº de cursos e instancias de formación permanente para Maestros Rurales realizadas en el año	Unidades	6,00	6,00	6,00		6,00

<b>Objetivo de gestión interna de UE: Fortalecer el apoyo técnico a los maestros rurales.</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Fortalecer el apoyo técnico a los maestros rurales.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Nº de escuelas rurales asistidas	Cantidad de escuelas rurales asistidas	Unidades	1.133,00	1.133,00	1.075,00	En el año 2013 la totalidad de Escuela Rurales asciende a 1125.	n/c

<b>Objetivo de gestión interna de UE: Promover la actualización en servicio de todos los docentes.</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Promover la actualización en servicio de todos los docentes.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Nº de docentes con actualización en servicio	Cantidad de docentes con actualización en servicio	Unidades	6.732,00	5.675,00	6.400,00	Parte sustancial fue ejecutada a través de la experiencia del proyecto PAEPU.	5.675,00

<b>Objetivo sustantivo del Inciso 25: Impulso a la Innovación educativa.</b>	Vigencia 2011 a 2014	<b>UEs que contribuyen</b>
Descripción: Impulso a la Innovación educativa, en especial, en la perspectiva de la Universalización del uso de las TIC.		2 - Consejo de Educación Inicial y Primaria

**UE 2 - Consejo de Educación Inicial y Primaria**



**Área Programática 8 - EDUCACIÓN**

**Programa 2 Educación Inicial y Primaria**

**UE 2 - Consejo de Educación Inicial y Primaria**

**Objetivo sustantivo de UE: Apoyo al Plan Ceibal.** Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Apoyar el Plan Ceibal como proyecto pedagógico, dotando de recursos a las escuelas para el mantenimiento de las X-O.

**Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora**

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Pocentaje de X-O reparadas del total en uso	$(\text{Cantidad de X-O reparadas} / \text{Cantidad de X-O en uso}) * 100$	Porcentaje	5,00	6,00	4,00	Se repararon 12.250 y se repusieron 800 X-O. A los efectos de confeccionar el índice, las reposiciones se consideran una reparación.	6,00

**Programa 3 Educación secundaria**

**Objetivo sustantivo del Inciso 25: Cooperación en la construcción de la nueva institucionalidad educativa terciaria y superior.** Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Cooperación en la construcción de la nueva institucionalidad educativa terciaria y superior desplegada en todo el territorio nacional.

**UEs que contribuyen**

3 - Consejo de Educación Secundaria

**UE 3 - Consejo de Educación Secundaria**

**Objetivo de gestión interna de UE: Identificar los espacios de articulación del CES con las instituciones de formación en educación.** Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Identificar los espacios de articulación del CES con las instituciones de formación en educación.

**Objetivo sustantivo del Inciso 25: Fomento al protagonismo de los centros educ y su construcción como ámbitos participativos.** Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Fomento al protagonismo de los centros educativos y su construcción como ámbitos participativos y amigables para aprender, enseñar y crecer.

**UEs que contribuyen**

3 - Consejo de Educación Secundaria

**UE 3 - Consejo de Educación Secundaria**

**Objetivo complementario de UE: Estimular que los liceos sean espacios referentes de la comunidad.** Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Estimular que los liceos sean espacios referentes de la comunidad.

**Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora**

**Área Programática 8 - EDUCACIÓN**

**Programa 3 Educación secundaria**

**UE 3 - Consejo de Educación Secundaria**

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Instalación de los Consejos de Participación en los liceos	Consejos de Participación instalados	Unidades	163,00	313,00	167,00		300,00
Participación de la comunidad en los CP	CP con efectiva participación de la comunidad	Porcentaje	s/i	50,00	43,00		75,00

<b>Objetivo complementario de UE: Impulsar los Consejos de Participación</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Impulsar los Consejos de Participación	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Difusión e información sobre los Consejos	Actores informados	Unidades	1,00	1,00	1,00		1,00
Implementación de los referentes con sus nuevos roles	Número de Prof. Referentes designados	Unidades	23,00	23,00	23,00		23,00
Consejos de Participación monitoreados y evaluados.	(Consejos de Participación en proceso de evaluación/ Total de Consejos de Participación)*100.	Porcentaje	100,00	100,00	100,00		100,00

<b>Objetivo sustantivo del Inciso 25: Fortalecimiento de los procesos de desarrollo profesional docente y técnico-administrativo.</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Fortalecimiento de los procesos de desarrollo profesional docente y técnico-administrativo, en la perspectiva del fortalecimiento institucional continuo.	

<b>UEs que contribuyen</b>
3 - Consejo de Educación Secundaria

**UE 3 - Consejo de Educación Secundaria**

<b>Objetivo de gestión interna de UE: Elaborar, consensuar e implementar una nueva organización institucional del CES</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Elaborar, consensuar e implementar una nueva organización institucional del CES	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Diseño de un cronograma de implantación del nuevo modelo de	Documento elaborado	Unidades	s/i	1,00	0,75	Se crearon las tres direcciones previstas: Planeamiento y evaluación	n/c

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 3 Educación secundaria

UE 3 - Consejo de Educación Secundaria

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
gestión						educativa, Gestión y soporte de enseñanza y Gestión administrativa.	
Diseño de la propuesta de la nueva estructura institucional	Organigrama elaborado	Unidades	s/i	1,00	0,33		n/c
Fortalecer la estructura administrativa y de servicio	Cargos escalafón C y F creados	Unidades	s/i	1.350,00	50,00	Se crearon 50 nuevos cargos y existen 1057 vacantes.	n/c
Fortalecimiento de la infraestructura informática	Equipos adquiridos	Unidades	247,00	300,00	371,00		300,00
Mantenimiento de la infraestructura informática	Equipos reparados	Unidades	650,00	500,00	630,00		500,00
Incorporación de funcionarios escalafón A	Funcionarios escalafón A incorporados	Unidades	s/i	82,00	82,00		n/c
Implementar la UPE	UPE funcionando	Unidades	s/i	1,00	1,00	Se designo al Director y está en proceso la integración del resto del equipo para alcanzar el funcionamiento a pleno.	n/c
Efectivizar cargos	Cuncursos realizados	Unidades	s/i	1,00	0,33		n/c
Fortalecer la Inspección (tercer grado)	Cargos Insp G°3 creados	Unidades	s/i	12,00	0,00	Con el objetivo de implementar la regionalización de la Inspección, se dio prioridad a la creación de los Inspectores Coordinadores Regionales (cuarto grado)	n/c
Fortalecer la Inspección (cuarto grado)	Cargos Insp G°4 creados	Unidades	s/i	2,00	6,00		n/c
Fortalecer la Inspección (primer grado)	Cargos Insp G°1 creados	Unidades	s/i	36,00	15,00		n/c
Incremento de la cantidad de Inspectores G°1	Número de Insp.G°1 designados	Unidades	s/i	0,00	0,00	El cumplimiento de este objetivo se postergó del 2013 al 2014.	15,00
Implementación de cursos de Directores para docentes	Docentes formados	Unidades	s/i	400,00	230,00	Se formaron 160 aspirantes a Dirección y 70 Directores en servicio.	n/c
Implementación de cursos para la	Docentes formados	Unidades	375,00	450,00	0,00	Los cursos se harán en 2014	450,00

**Área Programática 8 - EDUCACIÓN**

**Programa 3 Educación secundaria**

**UE 3 - Consejo de Educación Secundaria**

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
participación							

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora vigentes a partir de 2014					
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2014	
Incorporación de funcionarios escalafón C	Funcionarios escalafón C incorporados	Unidades	0,00	350,00	
Incorporación de funcionarios escalafón F	Funcionarios escalafón F incorporados	Unidades	0,00	1.000,00	
Nueva estructura organizacional pronta para ser implementada	Nueva estructura aprobada	Unidades	0,00	1,00	
Incremento de la cantidad de Inspectores G°3	Número de Insp.G°3 designados	Unidades	0,00	0,00	
Incremento de la cantidad de Inspectores G°4	Número de Insp.G°4 designados	Unidades	0,00	6,00	
Implementación de cursos de Inspectores para docentes	Docentes formados	Unidades	0,00	100,00	

<b>Objetivo sustantivo del Inciso 25: Impulso a la Innovación educativa.</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Impulso a la Innovación educativa, en especial, en la perspectiva de la Universalización del uso de las TIC.	

<b>UEs que contribuyen</b>
3 - Consejo de Educación Secundaria

**UE 3 - Consejo de Educación Secundaria**

<b>Objetivo sustantivo de UE: Implementar educativamente el Plan Ceibal</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Implementar educativamente el Plan Ceibal	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Instrumentar el Plan Ceibal en los liceos	Plan funcionando	Unidades	1,00	1,00	1,00	Acciones: cambio de equipos de alumnos provenientes de Primaria, entrega de equipos a Docentes nuevos. Ej. de aplicación: PAM (plataforma adaptativa de matem.) alumnos de todos los liceos de CB han participado al menos una vez; eval en línea (piloto)	1,00
Distribucion de las computadoras a	Grado de cobertura de la población	Porcentaje	95,00	100,00	84,00	Cambio de criterio en el cálculo:	100,00

**Área Programática 8 - EDUCACIÓN**

**Programa 3 Educación secundaria**

**UE 3 - Consejo de Educación Secundaria**

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
los alumnos objetivo	objetivo					hasta 2012 se comparaba lo entregado con lo reservado por los alumnos que no siempre alcanzaba a la totalidad de la matrícula; a partir del 2013 se toma en cuenta la matrícula, con lo cual el denominador es mayor.	
Docentes actualizados en el uso de las Ceibalitas	Docentes capacitados	Unidades	2.258,00	2.000,00	3.569,00		2.000,00

<b>Objetivo sustantivo de UE: Reacondicionar espacios educativos</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Reacondicionar espacios educativos	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Diseño y acondicionamiento de los nuevos espacios y su equipamiento.	Diseños elaborados	Unidades	1,00	1,00	1,00	Refiere a la revisión permanente del diseño de la infraestructura de los espacios educativos, la cual se efectiviza en la Dirección Sectorial de Infraestructura y el programa PAEMFE.	1,00

<b>Objetivo sustantivo del Inciso 25: Impulso a la superación de la calidad educativa sustancial.</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Impulso a la superación de la calidad educativa sustancial, contribuyendo así a elevar los actuales niveles de cobertura, retención y egreso.	

<b>UEs que contribuyen</b>
3 - Consejo de Educación Secundaria

**UE 3 - Consejo de Educación Secundaria**

<b>Objetivo sustantivo de UE: Elaborar propuestas educativas pertinentes, contextualizadas y flexibles</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Elaborar propuestas educativas pertinentes, contextualizadas y flexibles	

**Área Programática 8 - EDUCACIÓN**

**Programa 3 Educación secundaria**

**UE 3 - Consejo de Educación Secundaria**

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Implementación de proyectos	Proyectos implementados	Unidades	s/i	20,00	31,00		n/c

<b>Objetivo sustantivo de UE: Impulsar la efectiva integración a la educación media de jóvenes y adultos</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Impulsar la efectiva integración a la educación media de jóvenes y adultos	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Análisis de las experiencias en acreditación de saberes.	Documento de análisis realizado	Unidades	s/i	1,00	1,00	La comisión de análisis del art 39 de la Ley de Educación - Validación de saberes - acordó un documento marco el cual se encuentra a consideración del SNEP.	n/c
Ajustar las propuestas existentes	Disminución de la tasa de desafilación específica	Porcentaje	s/i	5,00	0,00	Los sistemas no están adaptados aún a los requerimientos de este indicador.	n/c
Construcción de la normativa	Normativa aprobada	Unidades	s/i	0,00	0,00	Reprogramada para 2014	1,00

<b>Objetivo sustantivo de UE: Resignificar y transformar la educación media, urbana y rural</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Resignificar y transformar la educación media, urbana y rural	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Liceos terminados entre el 1/1 y el 31 /12 de cada año.	Liceos construidos	Unidades	4,00	5,00	4,00	Liceos N°54 y 70 Montevideo, Colonia Miguelete, Soca.	5,00
Crear un grupo de trabajo	Grupo creado	Unidades	s/i	1,00	1,00	CODICEN acta ext 8 res 3 autorizando suscripción del convenio entre la ANEP y el INEED.	n/c
Diseño de instrumentos para la evaluación de programas	Diseño elaborado	Unidades	s/i	1,00	1,00	Se reprograma para 2014.	1,00
Extender programas para poblaciones desvinculadas	Extensiones implementadas	Unidades	s/i	3,00	2,00	Aulas Comunitarias N° 24 y N°25	1,00

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 3 Educación secundaria

UE 3 - Consejo de Educación Secundaria

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Extender la cobertura rural	Poblaciones rurales incorporadas	Unidades	2,00	2,00	1,00	Pueblo Lavalleja	2,00
Creación de nuevos centros	Nuevos centros incorporados	Unidades	3,00	4,00	5,00	Montevideo 71, Montevideo 74, Toledo 2, Colonia Lavalleja, Barra de Maldonado	3,00
Incrementar el número de aulas	Aulas incorporadas	Unidades	26,00	47,00	138,00	Liceo 74(3), Liceo 71(4), Pueblo Lavalleja(1), Liceo 73(8), Barra de Maldonado(3), Rivera 7(10), Colonia Miguelete(6), Ciudad del Plata(8), Liceo 70(7) y prefabricadas (88)	128,00
Mantenimiento de los centros educativos	Liceos atendidos	Unidades	170,00	200,00	175,00	De las cuales 139 intervenciones fueron realizadas por el depto de Infraestructura del CES y el resto por la DSI (36 casos)	200,00
Crear cargos de profesores adscriptos	Cargos de Prof. Adscripto creados	Unidades	s/i	100,00	95,00		n/c
Crear cargos de profesores ayudantes preparadores	Cargos de Prof. Ayudante Preparador creados	Unidades	25,00	25,00	24,00		n/c
Incremento del número de profesores ayudantes preparadores	Prof. Ayudante Preparador designados	Unidades	s/i	25,00	25,00		24,00
Crear cargos de porteros	Cargos de Portero creados	Unidades	s/i	450,00	55,00		n/c
Crear las condiciones para un mejor funcionamiento del liceo	Porteros designados	Unidades	s/i	150,00	138,00		55,00
Incremento de la seguridad del liceo	Liceos atendidos	Unidades	s/i	130,00	209,00		260,00
Incrementar el tiempo disponible de las bibliotecas liceales	Cargos POB creados	Unidades	s/i	132,00	43,00		n/c

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora vigentes a partir de 2014				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2014
Implementación de la evaluación	Implementación realizada	Unidades	0,00	1,00
Evaluación realizada	Documento elaborado	Unidades	0,00	1,00
Incremento del número de profesores adscriptos	Prof. Adscripto designados	Unidades	0,00	100,00

**Área Programática 8 - EDUCACIÓN**

**Programa 3 Educación secundaria**

**UE 3 - Consejo de Educación Secundaria**

**Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora vigentes a partir de 2014**

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2014
Estimular el uso del material bibliográfico disponible	POB designados	Unidades	0,00	132,00
Incorporación de desfibriladores en centros educativos	Desfibriladores adquiridos	Unidades	0,00	170,00

**Objetivo sustantivo del Inciso 25: Impulso a las políticas de integración académica.** Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Impulso a las políticas de integración académica, orientadas a la superación de inequidades en la distribución social de los aprendizajes.

**UEs que contribuyen**

3 - Consejo de Educación Secundaria

**UE 3 - Consejo de Educación Secundaria**

**Objetivo sustantivo de UE: Continuar con políticas de universalización del ciclo básico**

Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Continuar con políticas de universalización del ciclo básico

**Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora**

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Análisis de las propuestas para liceos de TC	Solicitudes estudiadas	Unidades	s/i	10,00	0,00	Se están monitoreando las propuestas.	n/c
Extender las experiencias TC	Número de TC creados	Unidades	2,00	3,00	0,00	Se están monitoreando las propuestas.	n/c
Impacto en el nivel de repetición en los TC	Alumnos de la matrícula del año N que al culminar el año lectivo no están en condiciones de inscribirse en el año N+1 en un curso de nivel inmediato superior / Matrícula del año N	Porcentaje	39,00	32,00	42,00	Alumnos del año lectivo 2012	28,00
Impacto en el nivel de desvinculación en los TC	Alumnos de la matrícula del año N que se inscriben en el año N+1 / Matrícula del año N	Porcentaje	79,00	83,00	78,00	Alumnos del año lectivo 2012 que se reinscribieron en 2013	85,00
Mayor cobertura del PIU	Alumnos de la matrícula del año N que se inscriben en el año N+1 / Matrícula del año N	Porcentaje	80,00	82,00	80,00	Alumnos del año lectivo 2012 que se reinscribieron en 2013	83,00



**Área Programática 8 - EDUCACIÓN**

**Programa 3 Educación secundaria**

**UE 3 - Consejo de Educación Secundaria**

<b>Objetivo sustantivo de UE: Recrear la educación media</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Recrear la educación media	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Análisis de los diseños curriculares existentes	Documento elaborado	Unidades	0,50	1,00	0,00	La comisión trabajó sobre CB. Resta el análisis sobre Bachillerato.	n/c
Nuevas currículas propuestas	Documentos elaborados	Unidades	s/i	1,00	1,00		0,00

<b>Objetivo de gestión interna de UE: Trabajar sobre las interfases</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Trabajar sobre las interfases	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Elaboración de las propuestas por interfase	Documento elaborado	Unidades	1,00	1,00	1,00		1,00
Implementar la interfase Primaria-Secundaria	Número de liceos comprendidos en la experiencia	Unidades	25,00	30,00	60,00		60,00
Implementar la interfase CB-Bachillerato	Número de liceos comprendidos en la experiencia	Unidades	42,00	51,00	47,00	Proyecto Interfase (3) y Compromiso Educativo (44)	58,00

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora vigentes a partir de 2014					
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2014	
Diseñar proyectos de interfases con la Universidad	Documento de acuerdo elaborado	Unidades	0,00	1,00	

**Programa 4 Educación técnico-profesional**

<b>Objetivo sustantivo del Inciso 25: Cooperación en la construcción de la nueva institucionalidad educativa terciaria y superior.</b>	Vigencia 2011 a 2014	<b>UEs que contribuyen</b>
Descripción: Cooperación en la construcción de la nueva institucionalidad educativa terciaria y superior desplegada en todo el territorio nacional.		4 - Consejo de Educación Técnico-Profesional

**UE 4 - Consejo de Educación Técnico-Profesional**

**Área Programática 8 - EDUCACIÓN**

**Programa 4 Educación técnico-profesional**

**UE 4 - Consejo de Educación Técnico-Profesional**

**Objetivo sustantivo de UE: Aumento de la cobertura de la Educación Técnica-Tecnológica Terciaria.** Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Aumento de la cobertura de la Educación Técnica-Tecnológica Terciaria. Ingreso de hasta un 50% más de estudiantes de la población actual en este nivel: 25% en áreas ya existentes, 25 % en nuevas áreas.

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Incremento de alumnos en educ. terciaria resp. a 2010	$(\text{Cant alumnos en educ terciaria año } 20\text{xx} - \text{Cant. alumnos en educ. terc. año } 2010) * 100 / (\text{Cant alumnos en educ. terc. año } 2010)$	Porcentaje	18,50	13,00	32,09		25,00

**Objetivo de gestión interna de UE: Fortalecer los vínculos institucionales con medio productivo y UDELAR** Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Fortalecer los vínculos institucionales con el medio productivo y UDELAR a través de programas similares a SINETSA, vinculando estos programas con los centros de investigación nacionales y extranjeros.

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Nº de programas vinculados a los sectores industrial y de servicios	Cantidad de programas	Unidades	6,00	2,00	17,00		20,00
Número de estudiantes cursando programas diseñados.	Cantidad de estudiantes	Unidades	320,00	400,00	1.208,00		1.300,00

**Objetivo de gestión interna de UE: Incorporar a la estructura organizativa del CETP el programa de educación terciaria.** Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Incorporar a la estructura organizativa del CETP el programa de educación terciaria.  
2011: Creación del programa educativo Educación Terciaria.

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Creación del programa educativo Educación Terciaria.	Programa creado	Unidades	s/i	0,00	0,00	En etapa de diseño del Programa.	0,00

**Objetivo sustantivo de UE: Incrementar el número de carreras terciarias cortas, técnicas y tecnológicas** Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Incrementar el número de carreras terciarias cortas, técnicas y tecnológicas de carácter regional permitiendo el ingreso de jóvenes egresados de la EMS.

**Área Programática 8 - EDUCACIÓN**

**Programa 4 Educación técnico-profesional**

**UE 4 - Consejo de Educación Técnico-Profesional**

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Cantidad de nuevas carreras terciarias impartidas en el territorio nacional	Carreras terciarias año 20xx- carreras terciarias año anterior	Unidades	4,00	3,00	15,00		3,00

<b>Objetivo sustantivo de UE: Instalar el modelo de campus de educación superior y terciaria</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Instalar el modelo de campus de educación superior y terciaria como polos de concentración de las capacidades humanas especializadas, infraestructura y equipamiento para el fortalecimiento de la educación, investigación y extensión relacionadas con el desarrollo técnico-tecnológico asociado a las cadenas productivas de la región en la que el mismo se inserta.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Cantidad de nuevos campus instalados en el año	Cantidad de nuevos campus	Unidades	1,00	2,00	4,00	Litoral Sur, Litoral Norte, Noreste y Centro	n/c

<b>Objetivo de gestión interna de UE: Mejorar los recursos humanos responsables del desarrollo de carreras terciarias</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Mejorar los recursos humanos responsables del desarrollo de carreras terciarias.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Porcentaje de docentes de educ. terciaria que han participado en actividades de formación.	$(\text{Cant. docente terc. que han particip} - \text{Cant docentes terc. total}) * 100 / \text{cant. docentes terc. total}$	Porcentaje	26,00	35,00	70,00		50,00
Porcentaje de trabajadores de educación terciaria que participaron de activ de formación	$(\text{Núm trab. ed. terciaria que particip.} - \text{núm total de trab. ed. terc}) * 100 / \text{núm total trab ed. terc.}$	Porcentaje	30,00	50,00	70,00		70,00

<b>Objetivo de gestión interna de UE: Perfiles apropiados para procesos de producción, administr. y comercializ.</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Aportar al desarrollo del país con perfiles preparados para intervenir en los procesos de producción, administración de recursos y comercialización en distintos sectores de acuerdo con las necesidades de las diversas cadenas productivas nacionales.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014

**Área Programática 8 - EDUCACIÓN**

**Programa 4 Educación técnico-profesional**

**UE 4 - Consejo de Educación Técnico-Profesional**

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Número de nuevos consejos consultivos funcionando	Cantidad de nuevos consejos consultivos	Unidades	s/i	0,00	0,00	No informó	0,00
Cantidad de nuevas carreras diseñadas e implementadas	Cant carreras año 20xx- cant carreras año anterior	Unidades	5,00	3,00	15,00		3,00

<b>Objetivo sustantivo de UE: Potenciar el sistema SINETSA</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Potenciar el sistema SINETSA.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Incremento de los estudiantes de EMT Agrario	(Núm estud. EMT Agr. año 20xx- núm estud. EMT Agr. año 2010)*100/ núm. estud. EMT Agr. 2010	Porcentaje	38,00	60,00	59,72		100,00
Porcentaje de egresados de EMT en carreras Tecnol no universit.	(Cant. egresados EMT agr. en carreras tecnól no universit - Cant. egr. EMT agr.)*100/ Cant. egr. EMT agr.	Porcentaje	48,50	30,00	80,00		50,00

<b>Objetivo sustantivo del Inciso 25: Fomento al protagonismo de los centros educ y su construcción como ámbitos participativos.</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Fomento al protagonismo de los centros educativos y su construcción como ámbitos participativos y amigables para aprender, enseñar y crecer.	

<b>UEs que contribuyen</b>
4 - Consejo de Educación Técnico-Profesional

**UE 4 - Consejo de Educación Técnico-Profesional**

<b>Objetivo de gestión interna de UE: Desarrollar la reestructura del organigrama y de los sistemas informáticos</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Desarrollar la reestructura del organigrama y de los sistemas informáticos dirigida a atender las innovaciones introducidas y lograr una atención más eficaz y eficiente en la prestación de los servicios desde y hacia los centros educativos.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014

**Área Programática 8 - EDUCACIÓN**

**Programa 4 Educación técnico-profesional**

**UE 4 - Consejo de Educación Técnico-Profesional**

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Porcentaje de las nuevas funciones ocupadas	$(\text{Cant. funciones ocupadas} - \text{Cant. funciones necesarias}) * 100 / (\text{Cant. funciones necesarias})$	Porcentaje	60,00	80,00	80,00		100,00
Consolidación de plataforma CETP-MIDES	Plataforma consolidada=1	Unidades	s/i	1,00	1,00		n/c
Adquisición del programa DATA WAREHOUSE o similar y gradual espejamiento de servidores.	Sistemas informát. ajustados =1	Unidades	s/i	0,00	0,00	No informó	n/c

<b>Objetivo complementario de UE: Fortalecer la integración y socialización de los estudiantes</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Fortalecer la integración y socialización de los estudiantes a través de su participación en espacios de toma de decisiones institucionales y el fortalecimiento de espacios dirigidos a la recreación, el arte y el deporte.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Porcentaje de estudiantes participando de actividades recreativas, artísticas y deportivas	$(\text{Cant. estud. que participan} - \text{Cant. total de estud}) * 100 / \text{Cant. total de estud.}$	Porcentaje	60,00	50,00	65,00		65,00

<b>Objetivo de gestión interna de UE: Impulsar la mejora de la gestión institucional</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Impulsar la mejora de la gestión institucional a través de un proceso de empoderamiento que consolide el modelo de descentralización ya implementado, fomentando el desarrollo de la capacidad local de organización y gestión, la desconcentración en la toma de decisiones y la consiguiente rendición de cuentas en el marco de las políticas públicas y educativas acordadas.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Cantidad de Regionales funcionando	Cant. directa	Unidades	15,00	15,00	15,00		15,00

<b>Objetivo de gestión interna de UE: Trabajo coordinado a nivel territorial</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Iniciar un proceso de trabajo coordinado a nivel territorial con las Comisiones departamentales de educación y los Consejos de participación de centro creados por la ley 18437.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
--	--	--	--	--	--	--	--

**Área Programática 8 - EDUCACIÓN**

**Programa 4 Educación técnico-profesional**

**UE 4 - Consejo de Educación Técnico-Profesional**

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Cantidad de Coordinaciones con las Comisiones funcionando	Cant. directa	Unidades	19,00	19,00	19,00		19,00
Cantidad de coordinaciones con los Consejos de participación de Centro	Cant. directa	Unidades	123,00	120,00	123,00		120,00

**Objetivo sustantivo del Inciso 25: Fortalecimiento de los procesos de desarrollo profesional docente y técnico-administrativo.**

Vigencia 2011 a 2014

**UEs que contribuyen**

4 - Consejo de Educación Técnico-Profesional

Descripción: Fortalecimiento de los procesos de desarrollo profesional docente y técnico-administrativo, en la perspectiva del fortalecimiento institucional continuo.

**UE 4 - Consejo de Educación Técnico-Profesional**

**Objetivo de gestión interna de UE: Desarrollar la departamentalización como un nuevo modelo de trabajo.**

Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Desarrollar la departamentalización como un nuevo modelo de trabajo para el fortalecimiento del componente académico de la educación media y terciaria que combine la docencia directa con: actividades de coordinación del área en el centro, departamento y región y con actividades de investigación y extensión.

**Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora**

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Número de Nuevos Departamentos creados en el año	Número de departamentos creados	Unidades	s/i	2,00	0,00	No informó	n/c

**Objetivo de gestión interna de UE: Procesos de planificación, investigación y evaluación educativa.**

Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Implementar unidades de carácter regional encargadas de desarrollar actividades vinculadas a los procesos de planificación, investigación y evaluación educativa en el marco de los lineamientos estratégicos establecidos por el CETP y ampliando el proceso de evaluación institucional iniciado por la Comisión de Evaluación Institucional fortaleciendo todas las dimensiones de la institución y el desarrollo de la capacidad local de organización y gestión de los centros del CETP.

**Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora**

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Cantidad de Unidades de carácter regional	Cant. Directa	Unidades	13,00	4,00	12,00	UREPs y UPIEs	4,00
Comisión de Evaluación Institucional funcionando	Cant. directa	Unidades	1,00	1,00	1,00	A través de 5 Unidades de Planificación, Investigación y	1,00

**Área Programática 8 - EDUCACIÓN**

**Programa 4 Educación técnico-profesional**

**UE 4 - Consejo de Educación Técnico-Profesional**

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
						Evaluación (UPIEs)	
Número de activ. de evaluación	Cant. directa	Unidades	1,00	1,00	3,00	Censo, evaluación en línea con Codicen, seminario de Itemología	1,00
Cant. publicaciones	Cant directa	Unidades	1,00	1,00	0,00	Publicaciones en proceso.	1,00

<b>Objetivo de gestión interna de UE: Profesionalización de trabajadores del CETP</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Propiciar espacios de formación permanente que aporten a la profesionalización de los trabajadores y trabajadoras del CETP propiciando el incremento y la circulación del conocimiento en la institución.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Cantidad de Unidades de Formación interdisciplinarias	Cant. directa	Unidades	7,00	8,00	7,00		8,00
Porcentaje de trabajadores en activ. de form. permanente	(Núm. Trab en act. de form perman- Núm. trab. CETP)*100 /Núm. trab. CETP	Porcentaje	48,00	70,00	74,00		100,00

<b>Objetivo de gestión interna de UE: Red de investigación, documentación e información de referencia.</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Estructurar una red de investigación, documentación e información de referencia que de forma contextualizada aporte a la toma de decisiones en relación con la educación técnico profesional y el mundo del trabajo.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Cantidad de propuestas de seguimiento de egresados	Cant. directa	Unidades	1,00	2,00	4,00	Censo del último año de estudiantes de nivel II, encuesta a egresados de EMT del año 2010, informe de egresados de EMB, informe de egresados de EMS	2,00

<b>Objetivo sustantivo del Inciso 25: Impulso a la Innovación educativa.</b>	Vigencia 2011 a 2014	<b>UEs que contribuyen</b>
--	----------------------	----------------------------

**Área Programática 8 - EDUCACIÓN**

**Programa 4 Educación técnico-profesional**

Descripción: Impulso a la Innovación educativa, en especial, en la perspectiva de la Universalización del uso de las TIC.

**UEs que contribuyen**

4 - Consejo de Educación Técnico-Profesional

**UE 4 - Consejo de Educación Técnico-Profesional**

**Objetivo sustantivo de UE: Cursos en modalidad no presencial.**

Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Diseño e implementación de cursos en modalidad no presencial de modo de optimizar las oportunidades de que jóvenes del interior del país accedan a cursos técnicos pertinentes y de calidad.

**Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora**

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Cant. áreas en las que se desarrollan cursos para docentes	Cant. Directa.	Unidades	68,00	5,00	80,00		90,00
Cant. cursos de educación a distancia	Cant. directa	Unidades	243,00	12,00	266,00		300,00
Número de estudiantes en cursos de educación a distancia	Cant. Directa	Unidades	1.110,00	150,00	1.737,00		2.000,00

**Objetivo de gestión interna de UE: Materiales multimedia**

Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Conformación de un grupo que elabore materiales multimedia y evalúe proyectos presentados por el colectivo docente.

**Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora**

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Número de áreas abordadas	Cantidad directa	Unidades	124,00	10,00	134,00		140,00

**Objetivo de gestión interna de UE: Tecnologías de la información y comunicaciones en dimensión didáctico-pedagógica.**

Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Estimular y promover actividades que aceleren transformaciones en el uso de las tecnologías de la información y de las comunicaciones en la dimensión didáctico-pedagógica.

**Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora**

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Cant. de Unidades Regionales funcionando	Cant. Directa	Unidades	13,00	8,00	12,00		8,00
Número de docentes que intervienen	Cant. Directa	Unidades	900,00	150,00	1.228,00		1.100,00



**Área Programática 8 - EDUCACIÓN**

**Programa 4 Educación técnico-profesional**

<b>Objetivo sustantivo del Inciso 25: Impulso a la superación de la calidad educativa sustancial.</b>	Vigencia 2011 a 2014	<b>UEs que contribuyen</b>
Descripción: Impulso a la superación de la calidad educativa sustancial, contribuyendo así a elevar los actuales niveles de cobertura, retención y egreso.		4 - Consejo de Educación Técnico-Profesional

**UE 4 - Consejo de Educación Técnico-Profesional**

<b>Objetivo de gestión interna de UE: Cargos de profesores itinerantes en asignaturas de alta especialización.</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Cubrir las necesidades específicas del servicio educativo en asignaturas que requieren alta especialización y se encuentran en centros educativos dispersos a través de la incorporación de cargos de profesores itinerantes.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Cantidad de profesores itinerantes.	Cantidad directa	Unidades	18,00	8,00	18,00		8,00

<b>Objetivo sustantivo de UE: Cursos a distancia en áreas con déficit docente</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Implementar cursos a distancia en áreas o asignaturas consideradas de difícil instrumentación por déficit docente	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Número de asignaturas instrumentadas en forma virtual.	Cantidad directa	Unidades	32,00	12,00	40,00		20,00
Número de estudiantes cursando asignaturas en modalidad semi-presencial	Cantidad directa	Unidades	426,00	120,00	970,00		1.000,00

<b>Objetivo sustantivo de UE: Desarrollar grados terminales de la EMS técnica y tecnológica en campus regionales.</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Desarrollar los grados terminales de la EMS técnica y tecnológica en los campus regionales de modo de estimular a los jóvenes del interior del país a alcanzar mayores niveles de calificación en áreas claves para el desarrollo productivo nacional.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Incremento de de cursos desarrollados en las instalaciones de campus.	Cantidad cursos en año 20xx - cant. cursos año anterior	Unidades	2,00	4,00	38,00		0,00

**Área Programática 8 - EDUCACIÓN**

**Programa 4 Educación técnico-profesional**

**UE 4 - Consejo de Educación Técnico-Profesional**

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Número de estudiantes que ingresan	Cantidad directa	Unidades	38,00	100,00	9.923,00	5 campus regionales instalados	10.000,00

<b>Objetivo sustantivo de UE: Incluir a jóvenes y adultos en las distintas modalidades de educación media básica</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Aumentar la inclusión de adolescentes, jóvenes y adultos en las distintas modalidades de educación media básica.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Incremento de Estudiantes en EMB	Cantidad de Estudiantes en EMB en año 20XX - Cantidad de Estudiantes en EMB en año anterior	Unidades	2.450,00	2.500,00	2.833,00		5.000,00

<b>Objetivo sustantivo de UE: Incrementar el número de estudiantes que acceden a la EMS.</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Incrementar el número de estudiantes que acceden a la Educación Media Superior diversificando las propuestas, desconcentrándolas y creando mecanismos de seguimiento y tutorías.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Incremento de estudiantes en EMS	Cantidad de estudiantes en EMS en año 20XX - Cantidad de estudiantes en año anterior	Unidades	3.045,00	4.000,00	2.352,00		5.000,00

<b>Objetivo sustantivo de UE: Incrementar el número de estudiantes que egresan de la EMS</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Incrementar el número de estudiantes que egresan de la EMS creando mecanismos de seguimiento y tutorías.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Número de estudiantes que ingresan al sistema de tutorías cada año	Cantidad directa	Unidades	911,00	1.000,00	1.272,00		1.000,00
Número de exámenes aprobados por año por sist. de tutorías	Cant. directa	Unidades	594,00	900,00	1.192,00		900,00

**Área Programática 8 - EDUCACIÓN**

**Programa 4 Educación técnico-profesional**

**UE 4 - Consejo de Educación Técnico-Profesional**

**Objetivo sustantivo de UE: Plan para estudiantes de la EMS hacia la formación de perfiles técnicos** Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Generar e implementar un plan dirigido a estudiantes provenientes de la EMS general para la formación de perfiles técnicos.  
 Determinación de un sistema de créditos para los planes del CETP de educación media superior y terciaria.  
 Creación de una comisión que entienda en la definición de áreas en la que se estructure el nuevo plan.

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Incremento en número de planes de EMS y Terciaria con sistema de créditos definidos.	Cantidad de planes año 20xx- cantidad planes año anterior	Unidades	s/i	4.000,00	0,00	No alcanzada por no desarrollo de actividades al respecto	n/c
Comisión instalada	Comisión instalada=1	Unidades	s/i	0,00	0,00	No informó	n/c
Cantidad de áreas con nuevo plan.	Cantidad directa	Unidades	s/i	0,00	0,00	No informó	n/c
Cantidad de escuelas desarrollando el plan	Cantidad directa	Unidades	s/i	8,00	0,00	No alcanzada por no desarrollo de actividades al respecto	n/c
Número de estudiantes en el nuevo plan	Cantidad directa	Unidades	s/i	0,00	0,00	No informó	n/c

**Objetivo de gestión interna de UE: Seguimiento y evaluación de los planes de educación media básica.** Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Diseñar e implementar el seguimiento y evaluación de los planes de educación media básica e instalar un grupo que atienda su reformulación. Evaluación de las propuestas de educación media básica existentes y diseño de reformulación de propuestas de EMB que contemplen diversidad curricular y formación integral.

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Número de Informes de Evaluación	Cantidad de informes recibidos	Unidades	s/i	0,00	0,00	No informó	0,00
Número de propuestas EMB reformuladas	Cantidad de propuestas presentadas	Unidades	4,00	0,00	0,00	No informó	0,00

**Objetivo complementario de UE: Vincular EMS y terciaria con sector product., org. fomento y centros de investig.** Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Generar mecanismos que vinculen la educación media superior y terciaria con el sector productivo nacional, con organismos de fomento de la innovación y centros de investigación científico-tecnológica existentes en el país, con el fin de estimular la formación y la participación de estudiantes y docentes en el desarrollo de estas temáticas.

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014

**Área Programática 8 - EDUCACIÓN**

**Programa 4 Educación técnico-profesional**

**UE 4 - Consejo de Educación Técnico-Profesional**

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Número de acuerdos con instituciones	Cantidad directa	Unidades	s/i	0,00	0,00	No informó	0,00
Número de proyectos de innovación científico-tecnológica presentados anualmente.	Cantidad directa	Unidades	36,00	20,00	36,00		20,00
Número de estudiantes y egresados que participan en eventos de divulgación	Cantidad directa	Unidades	500,00	250,00	419,00		300,00

<b>Objetivo sustantivo de UE: Áreas de formación relativas al desarrollo productivo nacional, regional y local</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Atender nuevas áreas de formación consideradas pertinentes para el desarrollo productivo nacional, regional y local así como reformular aquellas que se entiendan que no dan la respuesta de formación requerida.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Incremento de cursos en nuevas áreas diseñados e implementados.	Cant. cursos año 20xx - Cant. cursos año anterior	Unidades	9,00	0,00	0,00	No informó	0,00
Incremento en Número de centros que desarrollan cursos en nuevas áreas.	Cantidad de centros en año 20xx - cant. centros año anterior	Unidades	9,00	5,00	30,00		0,00
Número de cursos reformulados en áreas ya existentes	Cantidad directa	Unidades	14,00	5,00	13,00		0,00

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora vigentes a partir de 2014				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2014
Informe de seguimiento elaborado y presentado.	Informe presentado = 1	Unidades	0,00	1,00

<b>Objetivo sustantivo del Inciso 25: Impulso a las políticas de integración académica.</b>	Vigencia 2011 a 2014	<b>UEs que contribuyen</b>
Descripción: Impulso a las políticas de integración académica, orientadas a la superación de inequidades en la distribución social de los aprendizajes.		4 - Consejo de Educación Técnico-Profesional

**Área Programática 8 - EDUCACIÓN**

**Programa 4 Educación técnico-profesional**

**UE 4 - Consejo de Educación Técnico-Profesional**

**Objetivo de gestión interna de UE: Estructura para la creación del Sistema Nacional de Acreditación de Saberes** Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Profundizar la implementación de una estructura que haga posible la creación del Sistema Nacional de Acreditación de Saberes, en el marco del cual se propongan, diseñen y desarrollen acreditaciones para diversas áreas de los diferentes sectores productivos.

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Cant. de programas de acreditación de saberes	Cantidad directa	Unidades	81,00	40,00	80,00		50,00
Cantidad de Unidades de Acreditación de Saberes	Cant. directa	Unidades	1,00	2,00	1,00		3,00
Número de trabajadores acreditados	Cant. directa	Unidades	1.410,00	500,00	1.721,00	Incremento de actividades de acreditación de saberes	2.000,00

**Objetivo complementario de UE: Interacción entre el sistema educativo e instituciones públicas y privadas** Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Potenciar la interacción entre el sistema educativo y diversas instituciones públicas y privadas, en la búsqueda y concreción de estrategias de integración social, que den la oportunidad a jóvenes y adultos de acceder a la educación formal y su posterior convergencia a diversos niveles de formación profesional, incrementar su calificación, promoviendo su inserción en los emprendimientos productivos.

2011- Instalación de mesas de diálogo y firma de acuerdos interinstitucionales. Desarrollo del diseño de al menos 3 propuestas diferenciadas con componente profesional para jóvenes y adultos.

2012: Implementación de unidades productivas que articulen educación y trabajo en centros del INAU y en centros de privación de libertad. Ampliación de la cobertura en nuevos centros y en unidades productivas.

2013: Ampliación de la cobertura en nuevos centros y en unidades productivas.

2014: Ampliación de la cobertura en nuevos centros y en unidades productivas

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Cantidad de Acuerdos interinstitucionales firmados	Cantidad directa	Unidades	s/i	0,00	0,00	No informó	0,00
Número de centros que desarrollan las propuestas diseñadas	Cantidad directa	Unidades	34,00	15,00	7,00		20,00
Número de jóvenes y adultos que acceden a la educación formal a través de estas propuestas	Cantidad directa	Unidades	1.135,00	250,00	2.500,00	Mides, Intendencias, Inau entre otros	3.000,00

**Área Programática 8 - EDUCACIÓN**

**Programa 4 Educación técnico-profesional**

**UE 4 - Consejo de Educación Técnico-Profesional**

**Objetivo complementario de UE: Interacción entre el sistema educativo, el mundo del trabajo e instit. públ. y priv.** Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Fortalecer la interacción entre el sistema educativo, el mundo del trabajo y diversas instituciones públicas y privadas para el desarrollo de una política interinstitucional de formación profesional y capacitación que promueva la búsqueda y concreción de modelos, estructuras y estrategias dando la oportunidad a trabajadoras y trabajadores de incrementar su calificación, articular trabajo con estudio, converger a niveles superiores de formación profesional, promoviendo su movilidad en emprendimientos productivos a nivel nacional.

2011: Instalación de mesas de diálogo. Construcción de un documento conjunto entre el sistema educativo e instituciones asociadas al mundo del trabajo. Instalación de una Unidad de Capacitación que funcione en el marco del CETP articulando diferentes estructura que desarrollan propuestas en esta temática.

2012: Cursos impartidos en acuerdo con empresas, sindicatos, cámaras empresariales.

2013: Ampliación de la cobertura.

2014: Ampliación de la cobertura

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Número de cursos impartidos	Cantidad directa	Unidades	138,00	6,00	1.068,00	Cursos en acuerdo con Inefop y otros	1.200,00
Número de trabajadores participantes de cursos	Cantidad directa	Unidades	2.069,00	100,00	10.675,00	Cursos en acuerdo con Inefop y otros	12.000,00

**Objetivo de gestión interna de UE: Observatorio de educación en medios rurales.** Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Promover la construcción de un observatorio de educación en los medios rurales articulando con la Dirección de Educación Rural del CEIP.

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Acuerdo para la instalación del observatorio	Acuerdo firmado	Unidades	s/i	0,00	0,00	No informó	n/c
Número de adolescentes que continúan estudios en EMB mediante estas estrategias.	Cant. directa	Unidades	561,00	500,00	1.241,00	Corresponde a Ciclo Básico Agrario.	1.300,00

**Objetivo sustantivo de UE: Políticas de lenguas.** Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Promover y coordinar a nivel nacional las políticas de lenguas.

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Número de estudiantes acreditados y	Cant. directa	Unidades	s/i	500,00	0,00	No se realizaron acciones	n/c

**Área Programática 8 - EDUCACIÓN**

**Programa 4 Educación técnico-profesional**

**UE 4 - Consejo de Educación Técnico-Profesional**

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
certificados							

<b>Objetivo de gestión interna de UE: Unidades Móviles para el desarrollo de prácticas técnicas y tecnológicas.</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Implementar Unidades Móviles para el desarrollo de prácticas técnicas y tecnológicas, que posibiliten a los estudiantes que concurren a centros educativos con escaso equipamiento, las competencias necesarias para su desenvolvimiento con solvencia en el ámbito industrial.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Número de localidades con cursos en esta modalidad	Cantidad directa	Unidades	s/i	21,00	0,00	No se realizaron acciones	n/c
Número de estudiantes en esta modalidad	Cant. directa	Unidades	s/i	250,00	0,00	No se realizaron acciones	n/c
Informe de seguimiento	Cant. directa	Unidades	1,00	0,00	0,00	No informó	n/c

**Programa 5 Formación en Educación**

<b>Objetivo sustantivo del Inciso 25: Cooperación en la construcción de la nueva institucionalidad educativa terciaria y superior.</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Cooperación en la construcción de la nueva institucionalidad educativa terciaria y superior desplegada en todo el territorio nacional.	

<b>UEs que contribuyen</b>
5 - Consejo de Formación en Educación

**UE 5 - Consejo de Formación en Educación**

<b>Objetivo de gestión interna de UE: Diseñar e implementar la nueva estructura organizativa del CFE.</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Establecer las bases de un organismo desconcentrado de las características del CFE, que deberá concretar a nivel nacional los lineamientos políticos formulados desde el instrumento legal y diseñar a su vez nuevas políticas educativas de formación de los profesionales de la educación, supone abordar con particular énfasis la concreción de los elementos mediadores entre las políticas educativas y las acciones educativas concretas.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
% de cargos ocupados en el período	(N° de cargos ocupados / N° de	Porcentaje	76,00	50,00	0,00	Se crearon 43 cargos docentes y no	100,00

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 5 Formación en Educación

UE 5 - Consejo de Formación en Educación

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
	cargos creados)*100					docentes. En el transcurso del año 2013 se realizaron los llamados a concurso. En el año 2014 los titulares de los cargos han tomado posesión de los mismos.	
% de los centros incluidos en el sistema informático de gestión integrado	(N° de los centros e institutos incluidos en el sistema integrado/ N° Total de centros e institutos)*100	Porcentaje	s/i	80,00	0,00	A la fecha, no se encuentra operativo un sistema integrado de gestión.	100,00
Partidas económicas distribuidas	Partidas económicas distribuidas	Unidades	31,00	0,00	31,00	Se otorgaron partidas a todos los Institutos y Centros Regionales, para adquirir equipamiento informático, multimedia y mobiliario.	31,00
Eficiencia en la mejora y mantenimiento de la estructura edilicia	(\$ ejecutado para mejora y mantenimiento / \$ asignado a mejoras y mantenimiento)*100	Porcentaje	100,00	100,00	100,00	Se destinó un monto de \$ 21.744.488 para la realización de obras en los alojamientos de estudiantes becados del Centro Regional de Profesores de Salto y ampliación y readecuación de espacios educativos en el Instituto de Formación Doc. de Maldonado.	100,00
Incremento de la regionalización de sedes	(Nro de sedes creadas / Nro de sedes previstas a crear)*100	Porcentaje	s/i	50,00	0,00	No corresponde dado que aún no ha sido aprobada la Ley de creación de la Universidad de la Educación.	50,00

<b>Objetivo de gestión interna de UE: Impulsar la totalidad de las funciones universitarias</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Potenciar los niveles de calidad de la formación a través de las acciones de investigación y de extensión, orientadas a fortalecer los resultados de la acción profesional en los centros educativos y en sus comunidades durante el ejercicio de estas profesiones. Continuar con los espacios de formación continua en los aspectos disciplinares y pedagógico-didáctico en marcha y construir en forma coordinada los espacios aún no abordados, a través de procesos de educación permanente que involucren tanto la actualización y el perfeccionamiento de los docentes como la apertura a formación de posgrado.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora



**Área Programática 8 - EDUCACIÓN**

**Programa 5 Formación en Educación**

**UE 5 - Consejo de Formación en Educación**

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Implementación de la estructura curricular del IUDE.	Nueva estructura curricular .	Unidades	s/i	1,00	0,00	La Ley de creación de la Universidad de la Educación no se ha aprobado, por lo cual no se ha podido avanzar en la estructura curricular universitaria.	0,00
% de participación de docentes del C.F.E en programas de intercambio	(Nro de docentes del C.F.E en programas de intercambio/ N° total de docentes del C.F.E.)*100	Porcentaje	s/i	15,00	0,40	Participaron nueve docentes en programas de intercambio en el transcurso del año 2013, sobre un total de 2.233 docentes que prestan funciones en el Consejo de Formación en Educación.	n/c
Porcentaje de proyectos de desarrollo financiados respecto del total presentados.	(N° proyectos financiados/ N° de proyectos de desarrollo pesentados)* 100	Porcentaje	100,00	50,00	0,00	No corresponde.	0,00
% de cursos de posgrados dictados para docentes en el ámbito del IUDE.	(N° de cursos de posgrados para docentes dictados/ N° de cursos de posgrados para docentes previstos)* 100	Porcentaje	s/i	80,00	100,00	Se dictaron los posgrados en las disciplinas de Física, Matemáticas, Didáctica para Enseñanza Primaria y Media, Geografía, Gestión de Instituciones Educativas y Educación y Desarrollo en el marco de CFE-IPES.	100,00

<b>Objetivo sustantivo del Inciso 25: Fomento al protagonismo de los centros educ y su construcción como ámbitos participativos.</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Fomento al protagonismo de los centros educativos y su construcción como ámbitos participativos y amigables para aprender, enseñar y crecer.	

<b>UEs que contribuyen</b>
5 - Consejo de Formación en Educación

**UE 5 - Consejo de Formación en Educación**

<b>Objetivo de gestión interna de UE: Dinamizar los espacios de aprendizaje</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Fortalecer los espacios de aprendizaje de las instituciones de formación de docentes .	

**Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora**

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 5 Formación en Educación

UE 5 - Consejo de Formación en Educación

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Cantidad bibliotecas y centros de recursos transformadas en unidades de información y comunicación	N° total de bibliotecas transformadas en unidades de información y comunicación	Unidades	3,00	3,00	0,00	De las 32 bibliotecas existentes en los Centros de fo0rmación, en el año 2012, se digitalizaron 3, para que usuarios accedan vía WEB, al acervo bibliográfico.	0,00
Cantidad de centros educativos con funcionarios especializados.	Nro de centros con personal especializado en Bibliotecología	Unidades	31,00	10,00	31,00	Todas las Bibliotecas de los Centros Educativos de Formación Docente cuentan con personal especializado.	10,00
Incremento del acervo bibliográfico.	Incremento acervo en el año n = [(bibliografía disponible en el año (n) - bibliografía disponible en el año (n-1))/bibliografía disponible en el año (n-1)]*100	Porcentaje	100,00	15,00	41,00	En el 2013 se adquirieron 18.220 ejemplares, por lo que la bibliografía diponible para ese año ascendió a 62.663 libros.	15,00
Cantidad de cursos dictados de capacitación en acceso y manejo de la información en redes en cada UI	N° de cursos anuales sobre acceso y manejo de información en redes	Unidades	7,00	2,00	2,00	En el año 2013 se realizaron dos actividades relacionadas con el manejo de información en las Bibliotecas de los Centros e Institutos de Form. Doc., en el marco del Acuerdo con la Comisión de Derechos del Autor del Ministerio de Educación y Cultura.	1,00

<b>Objetivo complementario de UE: Fomentar el protagonismo de los centros en acciones culturales y sociales</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Un mayor protagonismo en la comunidad educativa y en las propias localidades de los centros educativos, requiere generar condiciones acordes para lograr un mayor grado de autonomía .	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
% de centros con espacio para el orden estudiantil	(N° de centros educativos con un espacio para el orden estudiantil/ Total de centros educativos)*100	Porcentaje	100,00	80,00	100,00	La totalidad de los Centros de Formación Docente cuentan con espacios para el desarrollo de actividades del orden estudiantil.	100,00
Eventos culturales y sociales en los	(N° de eventos culturales y sociales/	Porcentaje	s/i	80,00	100,00	Todos los centros educativos de	100,00

**Área Programática 8 - EDUCACIÓN**

**Programa 5 Formación en Educación**

**UE 5 - Consejo de Formación en Educación**

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
centros o a partir de ellos.	N° de eventos culturales y sociales previstos)*100					Formación Docente han realizado eventos culturales y sociales.	
Cantidad de acciones por centro para temáticas relativas a DD.HH, adicciones, sexualidad.	N° de acciones por centro para temáticas relativas a DD.HH, adicciones, sexualidad.	Unidades	2,00	4,00	3,00	Los Talleres y Seminarios son parte de la currícula de las Carreras de Formación Docente y se dictaron sobre temáticas relativas a Derechos Humanos, Sexualidad, Adicciones y Dificultades de aprendizaje.	5,00

<b>Objetivo de gestión interna de UE: Fortalecer los espacios institucionales de participación de los órdenes</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Se busca la participación constructiva de los distintos órdenes, tanto en el diseño como en la implementación de todas las acciones emprendidas; el incremento de la capacidad de los centros para la toma de decisiones sin perder la integración institucional. Crear y fortalecer espacios y posibilidades de decisión para el desarrollo de las funciones universitarias esenciales en un entorno integrador.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Proyectos de desarrollo financiados.	(N° proyectos financiados/ N° de proyectos de desarrollo presentados) *100	Porcentaje	100,00	60,00	0,00	Se encuentra en fase de implementación una base de datos para el registro de estos proyectos.	n/c

<b>Objetivo sustantivo del Inciso 25: Fortalecimiento de los procesos de desarrollo profesional docente y técnico-administrativo.</b>	Vigencia 2011 a 2014	<b>UEs que contribuyen</b>
Descripción: Fortalecimiento de los procesos de desarrollo profesional docente y técnico-administrativo, en la perspectiva del fortalecimiento institucional continuo.		5 - Consejo de Formación en Educación

**UE 5 - Consejo de Formación en Educación**

<b>Objetivo de gestión interna de UE: Calidad y transparencia en el ingreso a la carrera funcional.</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Deberá configurarse una organización adecuada al apoyo que requieren las funciones universitarias de la institución como paso preliminar a la instalación final del IUDE,. Esta organización del apoyo para la gestión general supondrá asimismo el	

**Área Programática 8 - EDUCACIÓN**

**Programa 5 Formación en Educación**

**UE 5 - Consejo de Formación en Educación**

fortalecimiento de la carrera funcionarial que redundará en un fortalecimiento de las funciones.

**Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora**

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
% de postulantes a concurso capacitados en gestión institucional	(Nro de docentes capacitados en gestión institucional/Total de postulantes a concursos)*100	Porcentaje	100,00	60,00	100,00	El número de participantes en Cursos relativos a la Gestión Institucional fueron de 1.400 para Inspectores, Directores y Profesores Coordinadores Pedagógicos de todos los subsistemas de la ANEP. Dichos Cursos habilitan a sus participantes a concursar	100,00
% de concursos para funcionarios no docentes a realizar.	(Cantidad de concursos para funcionarios no docentes realizados/ Cantidad de concursos para funcionarios no docentes previstos)* 100	Porcentaje	100,00	5,00	100,00	Se efectuaron los llamados para ocupar cargos de Dirección, Jefaturas de Departamento y de Sección y Técnicos en las áreas de Informática, Planeamiento Administrativo - Presupuestal, Estudiantil y Compras y Licitaciones.	0,00
% de concursos para funcionarios docentes realizados	(Cantidad de concursos para funcionarios docentes realizados/ Cantidad de cursos para funcionarios docentes previstos)*100	Porcentaje	100,00	5,00	3,00	Se realizaron los concursos para la provisión de cargos de Doc. Orientador Educacional, Doc. de Laboratorio y Dirección del Instituto de Perfeccionamiento y Estudios Superiores. Asimismo se realizó un llamado a aspiraciones para dictar hs. doc.	5,00

**Objetivo de gestión interna de UE: Elaboración del Estatuto del funcionario docente**

Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Reformulación de la estructura del escalafón y carrera docente asociada a los diferentes grados o niveles académicos así como a las cargas horarias y las obligaciones funcionales correspondientes al cargo.

**Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora**

**Área Programática 8 - EDUCACIÓN**

**Programa 5 Formación en Educación**

**UE 5 - Consejo de Formación en Educación**

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Elaboración del Estatuto del funcionario docente del CFE	Propuesta de estatuto elaborada	Unidades	s/i	1,00	0,00	No se ha elaborado la propuesta de Estatuto del Funcionario Docente de la futura Universidad de la Educación. El estatuto docente vigente a la fecha es el que se aplica en el ámbito de la ANEP.	0,00
Escalafón docente aprobado	Escalafón aprobado	Unidades	s/i	0,00	0,00	El escalafón docente vigente a la fecha, es el que aplica la Administración Nacional de Educación Pública. Se han realizado acciones tendientes al análisis comparativo del escalafón docente con la UDELAR.	0,00

<b>Objetivo sustantivo del Inciso 25: Impulso a la Innovación educativa.</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Impulso a la Innovación educativa, en especial, en la perspectiva de la Universalización del uso de las TIC.	

<b>UEs que contribuyen</b>
5 - Consejo de Formación en Educación

**UE 5 - Consejo de Formación en Educación**

<b>Objetivo de gestión interna de UE: Culminar la disponibilidad de TIC en los centros educativos</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Producción de conocimiento pedagógico-didáctico acerca de los diferentes usos educativos de las tecnologías de la información y de la comunicación. Creación de redes de cooperación interinstitucional para el intercambio y la difusión del conocimiento.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
% de centros e institutos educativos con aulas de informática instaladas	(N° de los centros e institutos educativos con aulas de informática instaladas/ N° total de centros e institutos educativos)*100	Porcentaje	44,00	100,00	100,00	Se equiparon aulas de informática en Institutos y Centros regionales del Interior del País	n/c

<b>Objetivo de gestión interna de UE: Innovar en el uso educativo de las TIC</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Se profundizará en el enfoque pedagógico y didáctico del potencial de estas herramientas ofreciendo instancias de formación y análisis. La instalación de componentes tecnológicos	

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 5 Formación en Educación

UE 5 - Consejo de Formación en Educación

de la información y la comunicación orientado a fortalecer a las comunidades educativas locales a través de redes regionales para el intercambio interinstitucional de saberes, recursos y experiencias.

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
% de las carreras incluyen el uso educativo de las T.I.C	(N° de carreras incluyen el uso educativo de las T.I.C/ N° total de carreras)*100	Porcentaje	100,00	60,00	100,00	En la totalidad de las currículas de las Carreras de Formación Docente, se incluyen asignaturas relativas al uso educativo de tecnologías de la información, lo cual se complementa a través del Programa Medios y Entornos Tecnológicos de Aprendizaje.	n/c
Crear y utilizar un registro de proyectos de conocimiento pedagógico-didáctico sobre los diferentes	N° de registros de proyectos de conocimiento pedagógico-didáctico sobre los diferentes usos educativos de TICs.	Unidades	1,00	5,00	3,00	En el año 2013 se instrumentaron tres formas de registros de los proyectos de uso pedagógico de la tecnología: i) a través del Programa MENTA, ii) en coordinación con el Proy. Sembrando Experiencias de CODICEN y iii) en coordinación con Plan Ceibal.	5,00
Registro de proyectos de extensión .	Registro de proyectos de extensión .	Unidades	1,00	1,00	2,00	Existen dos tipos de registros de proyectos de extensión: i) el que realiza la Coordinación de Programas y Proyectos de Formación Docente y ii) el existente en el marco de las actividades del Convenio con UDELAR - Programa Flor de Ceibo.	1,00
% de docentes y estudiantes participando en plataformas educativas	(N° de docentes y estudiantes participando en plataformas educativas / N° total de docentes y estudiantes)*100	Porcentaje	32,20	50,00	72,00	Para el cálculo de este ind. se han considerado el N° de doc. y alumnos que participan del Progr. Medios y Entornos Tecnológ.-Digitales para el Aprendizaje, Progr. Semipresencial y	0,00

**Área Programática 8 - EDUCACIÓN**

**Programa 5 Formación en Educación**

**UE 5 - Consejo de Formación en Educación**

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
						alumnos de tercer y cuarto año de Formación, que utilizan equipos XO.	

<b>Objetivo sustantivo del Inciso 25: Impulso a la superación de la calidad educativa sustancial.</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Impulso a la superación de la calidad educativa sustancial, contribuyendo así a elevar los actuales niveles de cobertura, retención y egreso.	

<b>UEs que contribuyen</b>
5 - Consejo de Formación en Educación

**UE 5 - Consejo de Formación en Educación**

<b>Objetivo sustantivo de UE: Adecuación curricular en la enseñanza de grado</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Inicio de la evaluación y ajustes del actual Plan de Estudios tendiente a la implementación de una nueva estructura curricular.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Cantidad de institutos o centros con el nuevo plan de estructura curricular	Nº de institutos y centros con plan reformulado.	Unidades	31,00	1,00	0,00	No se han reformulado los planes de la estructura curricular, sólo se han realizado ajustes a los planes existentes, cuyo grado de cumplimiento se describe en el indicador: ajustes al plan de estudios en el marco de la Comisión de Seguimiento.	n/c
Ajustes al plan de estudios en el marco de la Comisión de Seguimiento	Plan de estudios	Unidades	1,00	0,00	0,00	Los ajustes al Plan de Estudio 2008 de Magisterio y de las Carreras de Maestro Técnico en diversas áreas, se pusieron en práctica a partir de los años 2012 y 2013.	1,00
Número de Trayectorias curriculares diseñadas por la Comisión de Seguimiento	Número de trayectorias diseñadas	Unidades	3,00	2,00	7,00	Se realizó el diseño de seis nuevas Carreras en el Instituto Nacional de Enseñanza Técnica: Eléctrica, Textil,	2,00

**Área Programática 8 - EDUCACIÓN**

**Programa 5 Formación en Educación**

**UE 5 - Consejo de Formación en Educación**

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
						Madera, Construcción, Automotriz y Agraria y asimismo en los Institutos Normales, la carrera de Educador de Primera Infancia.	

<b>Objetivo sustantivo de UE: Aumentar las tasas de titulación en Educación Media.</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Contribuir a lograr un mayor nivel de profesionalización y elevar el número de egresados en las disciplinas deficitarias. Mantener las actuales modalidades de profesorado: presencial, semipresencial y semilibre, priorizando en todos los casos la titulación en las especialidades que tienen menores niveles de docentes titulados. Ofrecer a los estudiantes condiciones que les posibilite culminar sus estudios con idénticas oportunidades de éxito.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
% de docentes en servicio que presentan formación docente incompleta titulados	$(N^{\circ} \text{ de docentes en servicio que presentan formación docente incompleta capacitados} / N^{\circ} \text{ total de docentes en servicio que presentan formación docente incompleta}) * 100$	Porcentaje	s/i	30,00	4,00		5,00

<b>Objetivo sustantivo de UE: Impulsar el desarrollo profesional permanente de nivel universitario</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Instrumentar espacios de desarrollo profesional orientados a: posibilitar una mirada colectiva y propositiva al perfil docente actual; ofrecer oportunidades de acceso a espacios de formación superior transversales.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
% de docentes capacitados según líneas de actualización y perfeccionamiento ofrecidas.	$(N^{\circ} \text{ de docentes capacitados según líneas de actualización y perfeccionamiento} / \text{Nro de docentes})$	Porcentaje	9,30	0,00	13,20	Participaron de Cursos de actualización y perfeccionamiento, un total de 4.191 docentes de los	15,00



**Área Programática 8 - EDUCACIÓN**

**Programa 5 Formación en Educación**

**UE 5 - Consejo de Formación en Educación**

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
	titulados)*100					diferentes subsistemas de ANEP.	
% de docentes en ejercicio certificados (Posgrados, Maestrías y otros).	(Nro. de docentes en ejercicio certificados/Nro total de docentes en ejercicio)*100	Porcentaje	4,90	0,00	1,80	Participaron de Cursos de posgrados y maestrías un total de 586 participantes.	2,00
% de docentes que participan en eventos académicos nacionales e internacionales.	(N° de docentes que participen en eventos académicos nacionales o internacionales / N° de oportunidades de participación en eventos académicos o internacionales)*100	Porcentaje	s/i	10,00	100,00	Se registró la participación de 9 docentes en programas de intercambio con Universidades extranjeras, cifra que coincide con el número de oportunidades académicas internacionales.	15,00
Elaborar un sistema de créditos y equivalencias entre actualización, perfeccionamiento y posgrados.	Regimen de créditos y equivalencias aprobado	Unidades	s/i	1,00	0,00	No se ha instrumentado a la fecha un sistema de créditos y equivalencias entre cursos de actualización, perfeccionamiento, posgrados y maestrías.	n/c
Cantidad de programas de nivel nacional y regional elaborados conjuntamente con otras instituciones	Cantidad de programas elaborados conjuntamente con UDELAR, ITS	Unidades	3,00	1,00	2,00	Se elaboró en forma conjunta con la UDELAR el Posgrado en Matemáticas y el Diploma en inclusión educativa y social.	1,00

**Objetivo sustantivo del Inciso 25: Impulso a las políticas de integración académica.** Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Impulso a las políticas de integración académica, orientadas a la superación de inequidades en la distribución social de los aprendizajes.

**UEs que contribuyen**

5 - Consejo de Formación en Educación

**UE 5 - Consejo de Formación en Educación**

**Objetivo sustantivo de UE: Extender las oportunidades de formación de grado en educación**

Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Ampliar el alcance territorial de los espacios institucionales de formación en educación y ofrecer nuevas carreras.

**Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora**

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
--------	--------------------	--------------	------------	-----------	------------	-----------------	-----------

**Área Programática 8 - EDUCACIÓN**

**Programa 5 Formación en Educación**

**UE 5 - Consejo de Formación en Educación**

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Apertura de carreras y especialidades y extensión al Interior de las existentes.	(N° de carreras y especialidades creadas/ N° de carreras y especialidades previstas)*100	Porcentaje	50,00	50,00	100,00	Se crean en el año 2012, las Carreras de Educador Social, Asistente Técnico en Primera Infancia y Profesorado de Informática. En el año 2013 se imparten las mismas en los dptos. de Paysandú, Canelones, Montevideo, Maldonado, Artigas, Salto y Colonia.	100,00

<b>Objetivo complementario de UE: Promover el desarrollo cultural de los estudiantes de Formación docente</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Importancia del desarrollo del currículo a nivel informal, en tanto capital cultural que posibilite a cada estudiante hacer propio un acervo cultural como forma de potenciar la construcción de su perfil profesional específico	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
% de los estudiantes asisten a al menos 2 eventos culturales y científicos por año	(N° de estudiantes asisten a 2 o más eventos culturales y científicos por año/N° total de estudiantes)*100	Porcentaje	s/i	60,00	0,00	No corresponde.	n/c

<b>Objetivo sustantivo de UE: Promover el dominio de los diferentes lenguajes en la formación</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Se pretende impulsar en las propuestas un mayor nivel de apropiación de los diversos lenguajes del ámbito universitario desde perspectivas disciplinares transversales (dominio de la lengua propia, segundas lenguas, conceptos precisos del lenguaje específico de las disciplinas, el estilo de la prosa académica, los códigos propios del ámbito institucional, el o los lenguajes informáticos, el lenguaje icónico, etc.) Se entiende que estos lenguajes constituyen herramientas indispensables para la incorporación de un mayor capital cultural y un adecuado desarrollo profesional en educación.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Carreras que incluyan estrategias transversales de apropiación del lenguaje académico.	(N° de carreras que incluyen estrategias/ N° total de carreras)*100	Porcentaje	40,00	80,00	100,00	La totalidad de las carreras de Formación Docente incluyen estrategias transversales de	n/c

**Área Programática 8 - EDUCACIÓN**

**Programa 5 Formación en Educación**

**UE 5 - Consejo de Formación en Educación**

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
						apropiación del lenguaje académico.	

